



2020

PADEM

Plan Anual de
Desarrollo Educativo
Municipal



INDICE

Presentación	2
Capítulo I: Diagnóstico Comunal	3
1. Antecedentes Generales de la comuna	
1.1. Historia	4
1.2. Ubicación Geográfica	5
1.3. Organización política de la comuna	6
1.4. Indicadores demográficos	6
1.5. Indicadores socioeconómicos	7
1.6. Indicadores educacionales	10
2. Indicadores de Educación Municipal Comunal	
2.1. Focos comunales que ordenan sellos de establecimientos	12
2.2. Lineamientos Estratégicos	13
2.3. Características de Establecimientos Educacionales	
2.3.1. Matrícula	14
2.3.2. Asistencia	18
2.3.3. Aprobación, retiro y repitencia	19
2.3.4. Índice de Vulnerabilidad Escolar	20
2.3.5. Estudiantes preferentes y prioritarios	21
2.4. Resultados educativos de establecimientos	
2.4.1. Resultados SIMCE	22
2.5. Programa de Integración Escolar	36
2.6. Capacitación	38
2.7. Programas y acciones comunales	39
2.8. Docentes y asistentes de la educación	46
2.9. Diagnóstico Financiero	
2.9.1. Ejecución presupuestaria 2018	50
3. Estado de avance PADEM 2019	51
Capítulo II: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal	55
1. Proyecciones 2020	
1.1. Dotación docente y Asistentes de la Educación	56
1.2. Matrícula y asistencia	58
1.3. Presupuesto 2020	60
1.4. Proceso de elaboración acciones PADEM 2020	61
1.5. Acciones a nivel comunal 2020	62
Anexo: Resultados Jornadas y Encuestas proceso elaboración PADEM 2020	68

PRESENTACIÓN

La educación municipalizada de Conchalí se orienta por los principios rectores de la Reforma Educacional Chilena que garantiza el derecho fundamental de acceso a una educación pública gratuita, para los niños y jóvenes en edad escolar, desarrollando estrategias que apunten a una educación de calidad, inclusiva y con formación valórica, que busca potenciar en sus estudiantes sus habilidades, ofreciéndoles espacios desafiantes e innovadores donde puedan descubrir sus capacidades a partir de sus propios intereses.

En su Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), la comuna de Conchalí, destaca la importancia de la educación como base en el avance de los habitantes en sus trayectorias de vida, situación que es plenamente coherente con los principios de equidad de la política nacional, en este sentido, la comuna ha priorizado su agenda hacia una educación de calidad, focalizando en la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, con el fin de generar equidad social a partir de las políticas comunales. Para ello, se plantean acciones que apuntan al desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad, que propenden hacia la autonomía del sistema gestionado con efectividad, con apertura a la diversidad cultural, étnica, religiosa, de género y sin discriminar frente a la diferencia. Asimismo, se busca la integración entre los diferentes actores, niveles, modalidades y currículum al interior de los centros educativos, bajo un prisma de sustentabilidad y respeto del medio ambiente, conscientes de estar en un planeta que debe resguardar sus recursos naturales y culturales.

Para la dirección de educación comunal, es fundamental desarrollar una política educacional que apunte a la mejora de los aprendizajes, la inclusión, la mejora del clima de aula y de la convivencia escolar, generando las condiciones necesarias para que la práctica docente sea eficaz, eficiente e inclusiva.

El presente documento corresponde al “Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal” PADEM 2020 de la Corporación Municipal de Conchalí, el que se encuentra establecido en la Ley 19.410 y se concibe como un instrumento de planificación estratégica para la definición de los planes de acción de la política educativa comunal.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la comuna

1.1. Historia

Conchalí, que en mapudungun quiere decir “Luz Amarilla” o “Luz en el agua”, fue un extenso valle que constituyó la puerta de entrada a Pedro de Valdivia en su travesía siguiendo el trazado del "Camino del Inca", y posteriormente, la fundación de la ciudad en 1541.

Valdivia fundó Santiago de Nueva Extremadura con sesenta vecinos y encomenderos que redujo posteriormente a treinta. Una vez fundada la ciudad, Valdivia asigna a sus huestes las tierras recién conquistadas, asignándose él mismo las de Huechuraba que corresponde a Conchalí y Punta de Renca, en el costado norte del río, hasta el Cerro de Huechuraba (hoy Cerro Blanco), deslindado por el poniente con el Camino de Chile y por el Oriente con las Tierras del Salto. En el año 1546 el cabildo confirma a Don Pedro de Valdivia la propiedad de los terrenos en la ribera norte del río Mapocho incluyendo el Cerro de Huechuraba, el cual en 1545 cambió de nombre por el de Cerro Monserrate, al instalar doña Inés de Suárez en la cumbre una ermita a la Virgen de Monserrate.

Valdivia mantuvo esta chacra en su poder hasta que en 1550 la entregó a Doña Inés de Suárez y a su esposo Rodrigo de Quiroga, para proveer a la conservación de la ermita por ella erigida.

A inicios del Siglo XX (1907), las chacras y campos de este valle comenzaron a verse ocupados con familias que migraban desde distintos lados hacia la ciudad. Sólo en 1927 nace Conchalí como comuna oficial, abarcando hasta los cerros de Huechuraba por el norte y el Cerro San Cristóbal por el oriente (6.080 has). En 1990, la nueva división comunal deja a Conchalí sólo con predios urbanos (1.080 has.).

La Comuna de Conchalí fue creada a través del Decreto Ley 8.583. del 30 de diciembre de 1927, bajo la presidencia de Carlos Ibáñez Del Campo.

1.2. Ubicación geográfica

Conchalí es una comuna perteneciente al sector norte de Santiago de Chile. Limita al norte con las comunas de Quilicura y Huechuraba, al oriente con Recoleta, al sur con Independencia y al poniente con Renca.

La superficie comunal es de 1.060 hectáreas urbanizadas, con una densidad de 133,1 hab/ha. calculada de acuerdo con el último censo del año 2017.

La extensión de la comuna es hacia el norte por Avenida Américo Vespucio, desde la Ruta Panamericana Eduardo Frei Montalva hasta calle Guanaco; hacia el sur por Calle José Pérez Cotapos, desde calle Guanaco hasta Avenida Independencia; Avenida Independencia desde calle José Pérez Cotapos hasta calle Cañete; Calle Cañete hasta Avenida 14 de la Fama; hacia el oriente por Avenida El Guanaco, desde la Avenida Américo Vespucio hasta calle José Pérez Cotapos y al poniente por Ruta Panamericana Eduardo Frei Montalva, desde calle 14 de la Fama hasta Avda. Américo Vespucio.

Actualmente se encuentra operativa la extensión de la Línea 3 del Metro de Santiago con las estaciones Conchalí, Vivaceta y Cardenal Caro, lo que ha ayudado a la conectividad de la comuna.



1.3. Organización política de la comuna

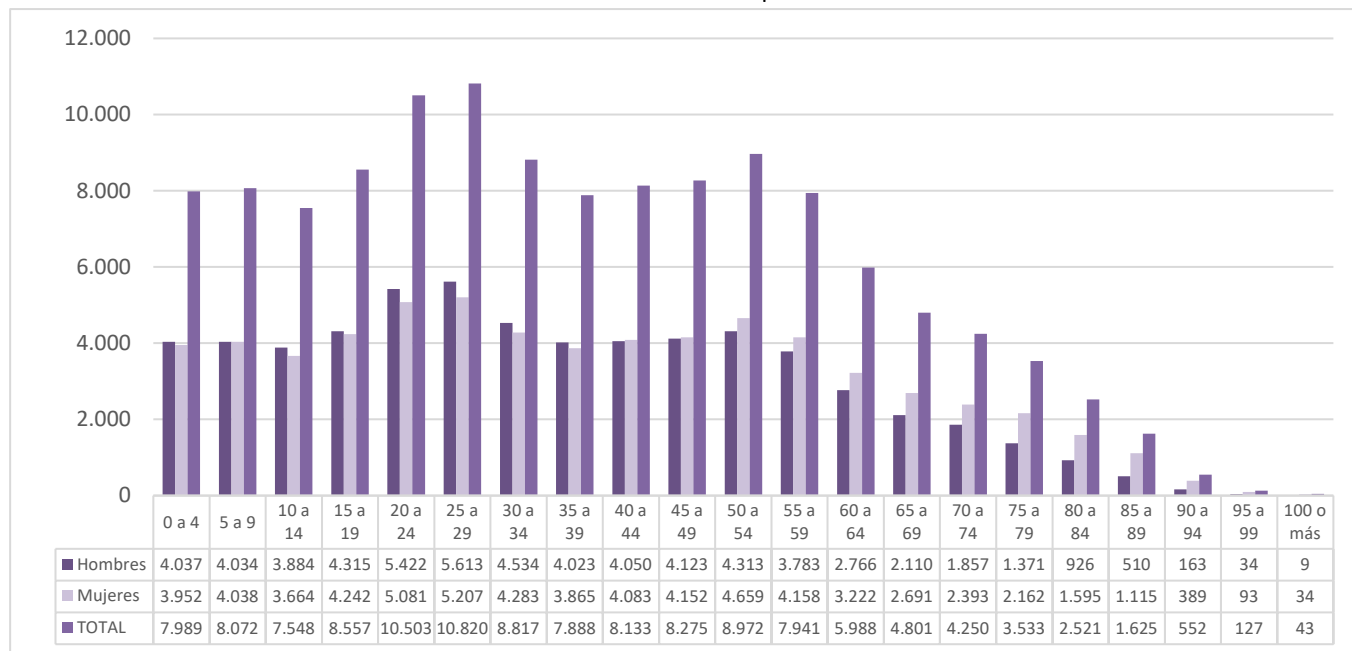
La Comuna de Conchalí es dirigida desde el Municipio por el Sr. Alcalde Don René de La Vega Fuentes y por el Honorable Concejo Municipal compuesto por:

Sr. Carlos Sottolichio Urquiza (PPD)	Sr. Raúl Valdés Arias (Ind. dentro de Pacto)
Sra. Grace Arcos Maturana (PC)	Sr. Alejandro Vargas González (DC)
Sra. María Guajardo Silva (PS)	Sr. Rubén Carvacho Rivera (UDI)
Sra. Natalia Sarmiento Medina (Ind. dentro de Pacto)	Sra. Paulina Rodríguez Gómez (RN)

1.4. Indicadores demográficos

a) Distribución de población por sexo y edad

GRÁFICO N°1: Distribución de la población



Fuente: Censo 2017

Al observar la distribución de la población por sexo, se puede apreciar que hasta los 39 años la población masculina es mayor que la femenina y a medida que avanza la edad, la tendencia es de aumento progresivo de la población femenina por sobre la masculina.

b) Proyección de población por edades: 2017 – 2020

La proyección de población es una estimación acerca del tamaño y características por sexo y edad, de acuerdo con la evolución de esta en los censos anteriores y considerando como supuestos una tendencia futura de la fecundidad, de la mortalidad y la migración.

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992, el XVII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2002 y el censo de 2017 y las Estadísticas Vitales hasta igual fecha, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ha realizado las proyecciones y estimaciones de población.

A partir del año 2000 y hasta el 2020, se ha utilizado el método demográfico “de los componentes”, procedimiento que refleja en la composición por sexo y edad de la población de cada área las variaciones observadas y esperadas de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones internas e internacionales por áreas urbana y rural.

La proyección de población para la Comuna de Conchalí entre el año 2011 y 2020 indica una leve disminución a partir del año 2018 a pesar del fenómeno migratorio. Según los resultados del censo poblacional del año 2017 Conchalí tiene una población de 126.955 habitantes.

1.5. Indicadores socioeconómicos

a) Distribución del ingreso

Para el análisis de la distribución de ingreso, se tomó en cuenta el ingreso total (que es la suma de todas las entradas monetarias) y se calcularon tramos que se dividen de la siguiente forma:

Tabla N°1: Quintil autónomo regional

Quintil	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
I	38.418	24,8%	24,8%	24,8%
II	51.214	33%	33,0%	57,8%
III	29.516	19%	19,0%	76,8%
IV	32.287	20,8%	20,8%	97,6%
V	3.709	2,40%	2,4%	100,0%
Total	155.144	100%	100%	

Fuente: CASEN 2017

El cuadro anterior muestra la distribución de la población de la comuna de Conchalí según quintil de ingreso autónomo per cápita regional. Se observa que el 57,8% de se encuentra en los quintiles I y II.

Tabla N°2: Decil autónomo regional

Decil	Frecuencia	Porcentaje
I	17.238	11,10%
II	21.180	13,70%
III	31.806	20,50%
IV	19.408	12,50%
V	12.529	8,10%
VI	16.987	10,90%
VII	16.130	10,40%
VIII	16.157	10,40%
IX	3.241	2,10%
X	468	0,30%
Total	155.144	100%

Fuente: CASEN 2017

La tabla N°2, muestra la distribución según decil de ingreso autónomo per cápita regional. Se observa que en los tres deciles con menores ingresos de la región se concentra el 45,3% de la población, mientras que en los de mayores ingresos se ubica sólo el 12,8% de la población.

b) Condición de actividad

La Tasa de Ocupación (TO) se define como la proporción de población en edad de trabajar del país, que se encuentra ocupada. Una relación alta significa que una gran proporción de la población del país está ocupada, mientras que una proporción baja significa que una gran parte de la población no está involucrada directamente con el mercado laboral, ya sea porque están desempleados o inactivos.

Tabla N°3: Condición de Actividad Comuna de Conchalí

	Condición de actividad							
	Ocupados		Desocupados		Inactivos		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Hombre	41.772	57,7%	3.489	52,9%	14.264	32,4%	59.525	48,4%
Mujer	30.681	42,3%	3.104	47,1%	29.799	67,6%	63.584	51,6%
Total	72.453	100%	6.593	100%	44.063	100%	123.109	100%

Fuente: CASEN 2017

En el caso de la comuna de Conchalí, el porcentaje de desocupados es alto y aún más en hombres. Por otra parte, la población inactiva laboralmente es mayor en las mujeres con un 67% versus un 32% de hombres.

Tabla N°4: Tasa de ocupación por tramos de edad

Edad	Hombre	Mujer
10 a 14	0	174
15 a 19	1.932	1.069
20 a 24	4.407	2.155
25 a 29	6.312	4.957
30 a 34	5.521	3.835
35 a 39	2.843	3.570
40 a 44	3.495	2.556
45 a 49	2.580	4.446
50 a 54	5.643	2.474
55 a 59	2.878	3.570
60 a 64	3.523	805
65 a 69	712	884
70 a 74	1.330	186
75 a 79	410	0
80 a 84	0	0
85 a 89	186	0
Total	41.772	30.681

Fuente: CASEN 2017

Al observar la tabla N°4 de la tasa de ocupación por tramos de edad, se aprecia que la concentración se encuentra entre los 20 y los 54 años. Se destaca que, en los rangos de edad de 10 a 14 años, la totalidad de ocupación corresponde al sexo femenino. En los rangos de edad de 15 a 19 años, la situación varía, siendo mayor el número de hombres que se encuentran ocupados.

Al correlacionar los datos entre el gráfico N°1 (Estructura de la población por edades) y la tabla N°4 (Tasa de ocupación por tramos de edad), se evidencia que el 14, 7% de los niños, niñas y adolescentes entre 10 y 19 años se encuentran insertos en el mundo laboral.

c) Situación laboral

Tabla N°5: Tasa de ocupación por tramos de edad

Categoría ocupacional	Porcentaje válido
Permanente	80,7%
De temporada o estacional	2,2%
Ocasional o eventual	7,5%
A prueba	1,9%
Por plazo o tiempo determinado	7,5%
No sabe/no responde	0,2%
Total	100,0%

Fuente: CASEN 2017

Se aprecia que la mayoría de los trabajadores se concentran en la categoría ocupacional permanente con más del 80%. Lo siguen las categorías de trabajador ocasional y por plazo o tiempo determinado con algo más del 7%.

d) **Calidad de Vida Urbana Comuna de Conchalí**

El Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) es un análisis a escala comunal (incluye áreas urbanas y rurales) de la Cámara Chilena de la Construcción, que entrega una referencia sobre la provisión de bienes y servicios, públicos y privados, bajo seis dimensiones para 99 comunas.

Este estudio evalúa a las localidades para aportar en el diseño de políticas públicas y a la focalización de recursos destinados a mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en las diversas comunas del país.

Tabla N°6: Índice de Calidad de Vida Urbana

Población	Condiciones laborales	Ambiente de negocios	Condiciones socioculturales	Conectividad y movilidad	Salud y medioambiente	Vivienda y entorno	ICVU 2019
126.955	50,79	22,1	26,02	81,25	59,05	26,89	46,52

Fuente: CCHC

El Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2019, sitúa a Conchalí en la posición N° 84. Conforme el procesamiento estadístico que se aplica, no se pueden comparar los valores obtenidos de un año respecto al otro. Hay dos razones que lo sustentan, la primera, porque cada año que se calcula el ICVU hay cambios de algunas variables en virtud de la búsqueda de obtener mejores variables explicativas, actuales, confiables y que abarquen todas las comunas evaluadas. Y la segunda razón, porque al aplicar el método de Análisis de Componentes Principales (PCA) no necesariamente se seleccionan variables que sí fueron seleccionadas en años anteriores.

1.6. **Indicadores educacionales**

a) **Alfabetización**

Sobre los niveles de alfabetización, la comuna de Conchalí se encuentra en la media nacional. Se destaca que cerca del 98% de los individuos sabe leer y escribir.

Tabla N°7: Población que sabe leer y escribir. Comuna de Conchalí.

Alfabetización	Porcentaje
Lee y escribe	97,4%
Solo lee	0,5%
Solo escribe	0,1%
No, ninguno	1,5%
Total	100%

Fuente: CASEN 2017

b) Nivel educacional

Analizar el componente educacional permite un diseño más focalizado de las políticas de manera de incidir en los índices comunales y favorecer el mejoramiento del índice de desarrollo humano y con ello, la base para el sistema productivo en la comuna.

Mayoritariamente la población de Conchalí se distribuye en la Enseñanza Básica y Media Completa, acumulando un 52,8% ambas categorías. Además, en relación con el nivel educacional más alto alcanzado, se observa que más del 30% de los individuos alcanzaron el término de enseñanza media científico-humanista. Se destaca que un 4,6% de los encuestados están titulados en carreras profesionales de cuatro años o más.

Tabla N°8: Población por tipo de educación. Comuna de Conchalí.

Nivel de escolaridad más alto alcanzado	%
Nunca asistió	4,9%
Sala cuna	0,5%
Jardín Infantil (medio menor y medio mayor)	1,7%
Pre kinder y kinder	2,7%
Educación Especial	0,3%
Primaria o preparatoria(sistema antiguo)	7,6%
Educación básica	16,8%
Humanidades (sistema antiguo)	5,8%
Educación media HC	31,9%
Ed. Técnica, comercial, industrial o normalista (sistema antiguo)	0,9%
Educación Media TP	9,3%
Técnico Superior incompleto (carreras 1 a 3 años)	3,8%
Técnico Superior completo (carreras 1 a 3 años)	4,5%
Profesional incompleto (carreras 4 o más años)	4,4%
Profesional completo (carreras 4 o más años)	4,6%
Postgrado incompleto	0,3%
No sabe/no responde	0,3%

Fuente: CASEN 2017

2. Indicadores de Educación Municipal Comunal

2.1. Focos comunales que ordenan los Sellos de los establecimientos

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, ya que, es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad.

En nuestra comuna, los establecimientos educacionales han desarrollado procesos de revisión de su Proyecto Educativo Institucional, el que se va ajustando tanto a las competencias que requieren los estudiantes para desenvolverse en un mundo lleno de nuevos desafíos, como a sus propios intereses y necesidades.

El Ministerio de Educación ha definido los Sellos Educativos como “los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos”. Para la determinación de los Sellos Educativos, es necesario considerar criterios como las características étnicas y culturales de los actores que componen la comunidad educativa; las redes de apoyo y de desarrollo con que cuenta el territorio en el que se inserta la escuela/liceo y otros elementos identitarios, como historia y tradición, que impactan en el quehacer de la institución. Sumado a estos elementos, se deben considerar los sueños y anhelos que se pondrán en juego en la tarea educativa para formar a personas íntegras y a ciudadanos(as) responsables.¹

Los principales focos que componen los sellos de nuestros establecimientos son:

Foco Artístico, Deportivo y Cultural: Su foco está dado en el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes a través de lo artístico, deportivo y cultural. Ponen énfasis en experiencias de aprendizajes relacionadas con la cultura y el folclore, el deporte como estilo de vida y desarrollo de capacidades físicas y autocuidado.

Foco Ecológico: Su foco se centra en un perfil de estudiante que prioriza el trabajo comunitario y la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y toma de conciencia por la preocupación, respeto y cuidado del entorno. Su énfasis curricular y desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes se basan en el trabajo comunitario y ambientalista.

Foco Científico: El foco está en la Ciencia y Tecnología como medio para el logro de los contenidos, habilidades y actitudes contenidos en el currículum nacional, con la mirada de las habilidades del Siglo XXI.

¹ <http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones.pdf>

2.2. Lineamientos Estratégicos

Misión

La Corporación Municipal de Conchalí de Salud, Educación y Atención a Menores es una institución de derecho privado sin fines de lucro cuyo propósito es administrar y gestionar los servicios educativos municipalizados, a través de las modalidades técnico profesional, científico humanista, diferencial y de adultos, propiciando una educación de calidad, inclusiva y de excelencia, donde sus estudiantes se integran a un proyecto que privilegia el aprendizaje, la sana convivencia, las herramientas para la vida y que aporta a una construcción responsable de su futuro personal y social.

Visión

La Corporación Municipal de Conchalí de Salud, Educación y Atención a Menores, aspira a que sus establecimientos educativos sean reconocidos como ejemplo de una educación pública eficiente, eficaz, efectiva y pertinente, que acoge la diversidad brindando un servicio educativo de calidad integrado por profesionales, técnicos, administrativos y funcionarios idóneos y actualizados para responder a los desafíos de la Buena Enseñanza y la Buena Dirección.

Trabajamos comprometidamente, a fin de que, nuestras comunidades educativas impartan una educación integral e inclusiva que valore el respeto y la participación, privilegiando métodos innovadores y que considere la felicidad de sus estudiantes incorporándolos a los desafíos sociales, tecnológicos y laborales de una sociedad en permanente cambio.

2.3. Características de Establecimientos Educativos

La Comuna de Conchalí cuenta con 19 establecimientos educacionales de dependencia municipal, de ellos 14 son escuelas básicas, 1 escuela especial y 4 liceos que ofrecen desde educación parvularia a enseñanza media. Uno de los liceos es polivalente, ofreciendo educación media técnico profesional y científico humanista.

2.3.1. Matrícula

La matrícula a marzo de 2019 fue de 8.445 estudiantes, lo que refleja un alza de 252 estudiantes en comparación al año anterior.

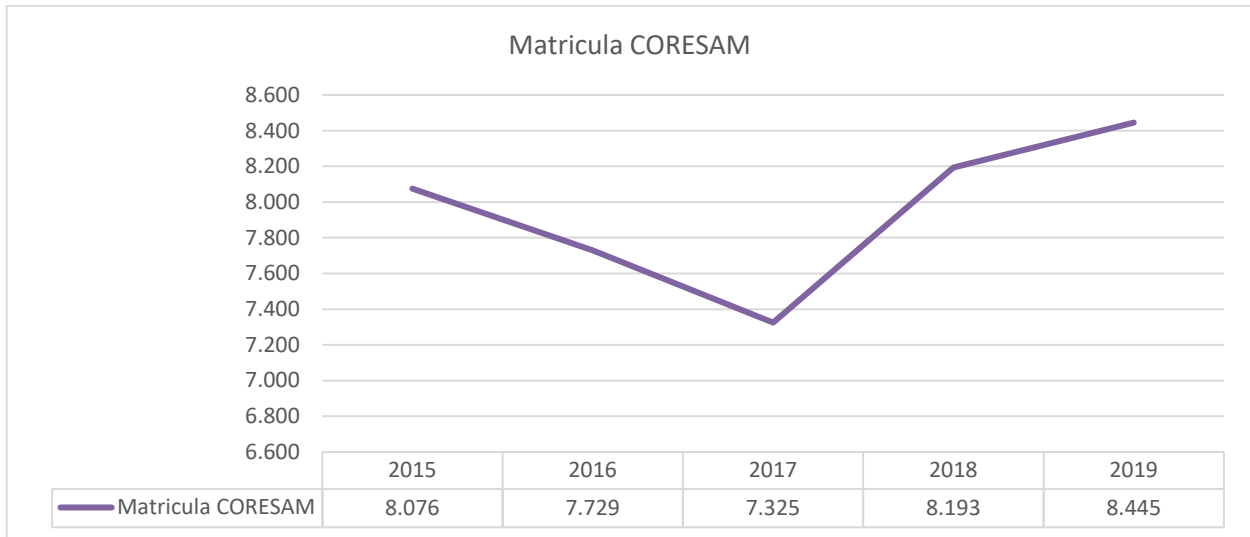
Tabla N°9 Matrícula de Establecimientos Educativos. Comuna de Conchalí.

Establecimiento	2015	2016	2017	2018	2019
Liceo Federico García Lorca	451	458	427	479	531
Liceo Alberto Blest Gana	1.025	849	747	895	968
Liceo Almirante Riveros	381	327	317	405	416
Liceo Abdón Cifuentes	953	961	945	1.103	1.079
Escuela José Alejandro Bernales	390	339	310	346	368
Escuela UNESCO	291	323	286	318	363
Escuela Sol Naciente	321	318	293	324	334
Escuela Horacio Johnson	273	269	285	299	325
Escuela Eloísa Díaz	788	769	741	740	688
Escuela Araucarias de Chile	282	267	272	269	289
Escuela Valle del Inca	340	374	369	368	370
Escuela Pedro Aguirre Cerda	287	266	258	267	315
Escuela Allipén	320	313	272	313	335
Escuela Poeta Eusebio Lillo	270	260	238	255	280
Escuela Atenea	503	481	464	501	511
Escuela Dagoberto Godoy	491	492	473	544	541
Escuela Likan Antai	131	115	136	165	155
Escuela Camilo Henríquez	508	476	427	520	506
Escuela Especial Humberto Aranda	71	72	65	82	71
Total CORESAM	8.076	7.729	7.325	8.193	8.445

Fuente: CORESAM

A partir de los datos observados, se puede afirmar que los liceos Abdón Cifuentes y Alberto Blest Gana son los establecimientos que concentran la mayor cantidad de estudiantes, siendo este último el que presenta un alza mayor en comparación con el año anterior.

GRAFICO N°2: Variación de Matricula CORESAM



Fuente: CORESAM

Al comparar la matrícula de 2015 con la del 2019 se observa un aumento de 669 estudiantes, con una baja el año 2017 que logra recuperarse significativamente en los últimos dos años.

La matrícula 2019 cuenta con un 14,73% de estudiantes extranjeros, la mayoría de ellos proviene de Venezuela, Perú y Haití.

GRÁFICO N°3: Distribución porcentual estudiantes extranjeros 2019 CORESAM

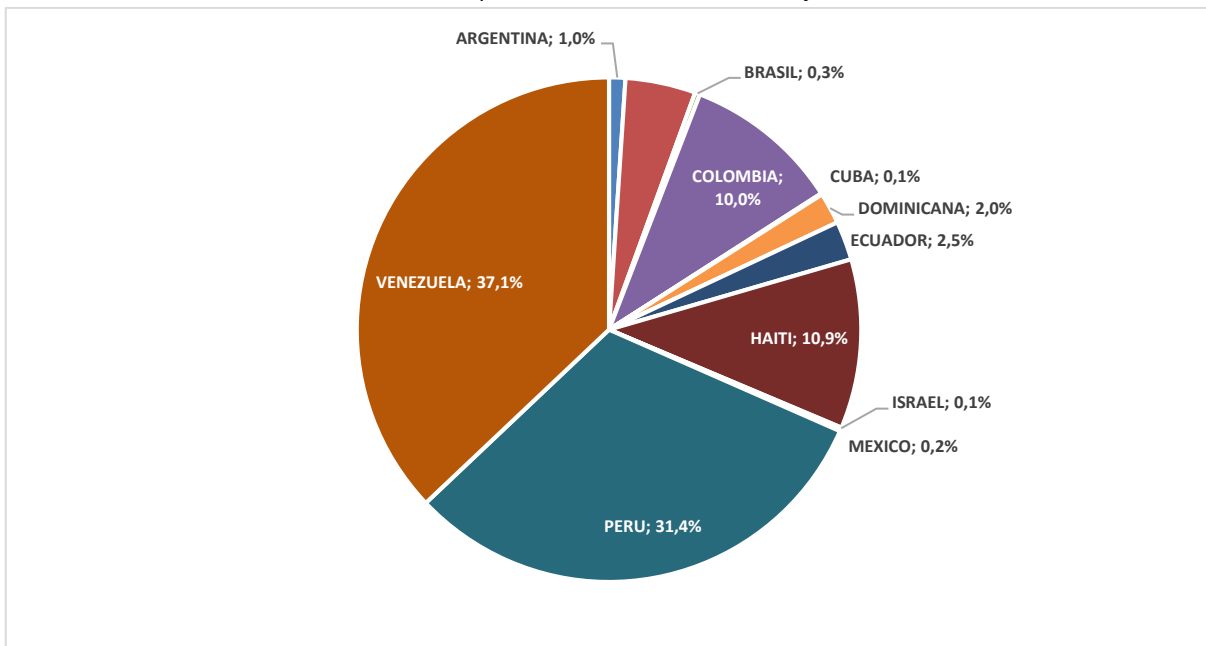


Tabla N°10: Distribución de estudiantes extranjeros por establecimiento 2019

ESTABLECIMIENTO	Matricula extranjeros	% Est. Extranjeros	Nacionalidad											
			Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	R.Dominicana	Ecuador	Haití	Israel	México	Perú	Venezuela
Liceo Federico García Lorca	90	16,95%	3			16		2		4			39	26
Liceo Alberto B. Lest Gana	303	31,30%		13		26		4	12	13			62	173
Liceo Almirante Riveros	35	8,41%				5		2		3			6	19
Liceo Abdón Cifuentes	65	6,02%		3	1	8	1	3	3	1		1	26	18
Escuela Jose Alejandro Bernales	37	10,05%	3	1		4				8	1		11	9
Escuela UNESCO	115	31,68%	1	11		14		1	3	12			43	30
Escuela Sol Naciente	17	5,09%		1						6			2	8
Escuela Horacio Johnson	45	13,85%	1	1		3		1	1	17		1	13	7
Escuela Eloísa Díaz Insunza	54	7,85%		1		5		2	1	7			21	17
Escuela Araucarias de Chile	29	10,03%				2		1		9			13	4
Escuela Valle del Inca	45	12,16%	3			6		1	2	13			8	12
Escuela Pedro Aguirre Cerda	53	16,83%		5		1			3	9			13	22
Escuela Allipén	82	24,48%	2	14		4				11			40	11
Escuela Poeta Eusebio Lillo	24	8,57%				10				6			8	
Escuela Atenea	108	21,14%		2		11		2	3	7			18	65
Escuela Dagoberto Godoy	92	17,01%		4	3	6		5	2	4			54	14
Escuela Likan Antai	24	15,48%				2		1					5	16
Escuela Camilo Henríquez	18	3,56%				2				3			4	9
Escuela Esp. Humberto Aranda	8	11,27%							1	2			4	1
TOTAL	1.244	14,73%	13	56	4	125	1	25	31	135	1	2	390	461

Fuente: CORESAM

En relación con la distribución de la matrícula por los niveles educativos, en 2019 la Corporación de Conchalí cuenta con 278 cursos para atender a los 8.445 estudiantes de los establecimientos municipalizados, lo que representa un aumento de 3 cursos a nivel comunal.

TABLA N°11: Cantidad de cursos por nivel

	ENSEÑANZA PARVULARIA		ENSEÑANZA BASICA								ENSEÑANZA MEDIA				BASICA ADULTO			MEDIA ADULTO		ESPECIAL			TOTAL
	PK	KINDER	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	(1°-4°)	(5°-6°)	(7°-8°)	(1°-2°)	(3°-4°)	NT2	Básico	Laboral	
2018	19	20	24	24	23	24	21	23	24	21	9	8	8	9	1	1	1	3	3	0	8	1	275
2019	19	20	23	25	24	23	23	21	24	24	9	8	8	9	1	1	1	2	4	1	6	2	278

Fuente: CORESAM

TABLA N°12: Cantidad de cursos por establecimiento

Establecimiento	2018	2019
Liceo Federico García Lorca	14	15
Liceo Abdón Cifuentes	36	37
Liceo Alberto Blest Gana	26	26
Escuela UNESCO	10	10
Escuela José Alejandro Bernales	11	11
Escuela Sol Naciente	13	13
Escuela Horacio Johnson	10	10
Escuela Eloísa Díaz	24	24
Liceo Almirante Riveros	14	14
Escuela Araucarias de Chile	10	10
Escuela Valle del Inca	10	12
Escuela Pedro Aguirre Cerda	10	10
Escuela Allipén	10	10
Escuela Poeta Eusebio Lillo	10	10
Escuela Atenea	16	16
Escuela Dagoberto Godoy	17	17
Escuela Likan Antai	10	10
Escuela Especial Humberto Aranda	9	9
Escuela Camilo Henríquez	15	14
Total cursos	275	278

Fuente: CORESAM

En la tabla anterior se puede observar que los establecimientos con mayor cantidad de cursos son Liceo Abdón Cifuentes, Liceo Alberto Blest Gana y Escuela Eloísa Díaz. Además, 8 establecimientos atienden a 10 o menos cursos.

2.3.2. Asistencia

La asistencia promedio anual del año 2018 en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Conchalí fue de un 84,6%, lo que corresponde a una asistencia promedio menor en 1,4% en relación con 2017.

La tabla N°13 contiene la asistencia promedio anual por establecimiento de los últimos 4 años y el primer semestre de 2019.

Tabla N°13: Promedio de asistencia

Establecimiento	2015	2016	2017	2018	1° sem 2019
Liceo Federico García Lorca	80,6%	88,5%	85,9%	83,6%	82,2%
Liceo Alberto Blest Gana	76,1%	72,9%	85,7%	81,4%	84,6%
Liceo Almirante Riveros	70,7%	90,8%	83,6%	75,7%	79%
Liceo Abdón Cifuentes	86,5%	92,0%	91,7%	87,1%	87,3%
Escuela José Alejandro Bernales	87,5%	92,7%	79,8%	85,3%	87,8%
Escuela UNESCO	80,9%	82,0%	82,8%	85,7%	83%
Escuela Sol Naciente	77,6%	84,6%	91,0%	82,5%	85,3%
Escuela Horacio Johnson	85,4%	89,7%	91,4%	89,0%	91,1%
Escuela Eloísa Díaz	88,8%	90,2%	89,8%	87,0%	88,1%
Escuela Araucarias de Chile	88,6%	95,0%	93,1%	90,9%	92,2%
Escuela Valle del Inca	82,3%	86,5%	85,9%	81,1%	86,2%
Escuela Pedro Aguirre Cerda	85,1%	85,1%	89,2%	86,1%	84,6%
Escuela Allipén	81,6%	89,1%	78,8%	87,6%	90,3%
Escuela Poeta Eusebio Lillo	88,0%	90,8%	91,8%	86,5%	87%
Escuela Atenea	90,8%	90,6%	91,7%	90,4%	88,7%
Escuela Dagoberto Godoy	85,5%	86,7%	87,9%	88,9%	87,7%
Escuela Likan Antai	79,0%	88,9%	81,3%	82,6%	73%
Escuela Camilo Henríquez	76,0%	78,2%	82,4%	84,3%	83,2%
Escuela Especial Humberto Aranda	86,4%	74,5%	70,8%	70,9%	75%
Promedio CORESAM	83,0%	86,8%	86,0%	84,6%	85,1%

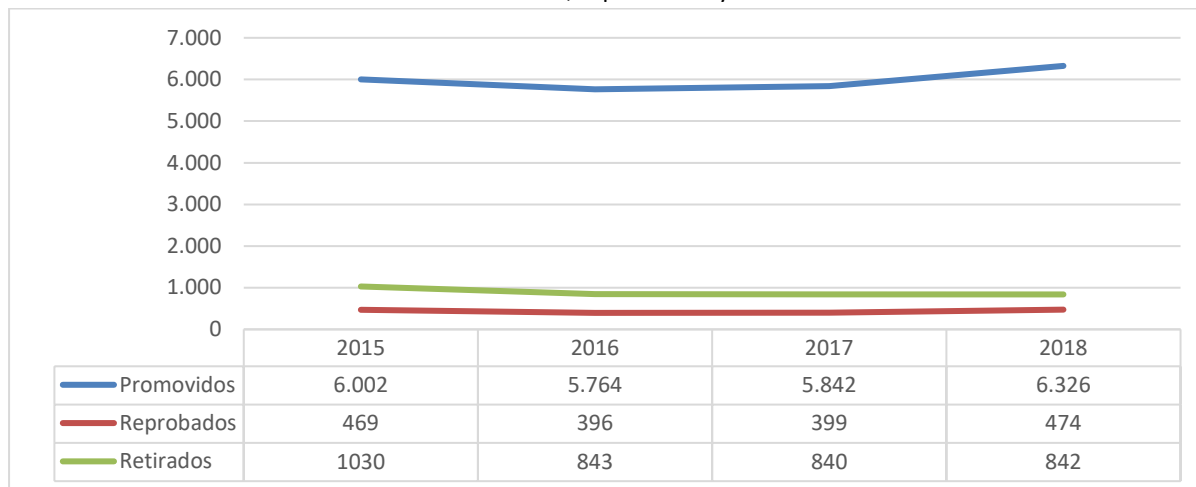
Fuente: CORESAM

El Promedio de asistencia por año presenta un comportamiento bastante similar, siendo el de mayor asistencia el año 2016 con un 86,8% de asistencia promedio.

Considerando que los aprendizajes efectivos y los recursos financieros dependen directamente de la asistencia de los niños y jóvenes, es fundamental generar estrategias para incentivar a los alumnos a asistir a clases, poniendo énfasis en los 8 establecimientos que presentan una asistencia menor al 85%.

2.3.3. Aprobación, retiro y repitencia por establecimiento educativo

GRÁFICO N°4: Frecuencia de Promoción, reprobación y retiros de alumnos años 2015 a 2018



Fuente: CORESAM

El 2018 es el año que presenta la mayor promoción de los últimos 4 años, con una frecuencia de 6.326 casos. La tasa de retiro anual es un indicador que debe ser revisado con detención por el alto porcentaje que representa en relación con la matrícula total de la Corporación.

Tabla N°14: Estudiantes retirados, promovidos y reprobados por establecimiento

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2015			2016			2017			2018		
	Retir.	Prom.	Repr.	Retir.	Prom.	Repr.	Retir.	Prom.	Repr.	Retir.	Prom.	Repr.
Liceo Federico García Lorca	21	354	37	32	343	49	39	331	45	36	371	32
Liceo Alberto Blest Gana	429	566	96	287	587	68	267	622	75	199	693	101
Liceo Almirante Riveros	76	256	52	65	239	44	52	239	56	61	307	49
Liceo Abdón Cifuentes	95	728	85	65	775	74	74	771	83	80	836	106
Escuela José Alejandro Bernales	37	304	20	30	274	6	43	262	6	32	276	5
Escuela UNESCO	32	225	14	43	219	9	40	222	17	38	257	16
Escuela Sol Naciente	39	261	11	32	243	7	24	225	10	29	252	15
Escuela Horacio Johnson	16	190	10	6	198	12	18	210	9	9	222	15
Escuela Eloísa Díaz	54	636	18	37	599	12	36	616	7	53	578	19
Escuela Araucarias de Chile	12	213	19	14	206	10	16	217	8	20	213	5
Escuela Valle del Inca	33	329	21	37	304	21	28	292	20	49	298	17
Escuela Pedro Aguirre Cerda	22	211	11	27	193	12	14	198	13	21	222	10
Escuela Allipén	20	213	16	19	202	9	25	181	16	27	226	14
Escuela Poeta Eusebio Lillo	21	195	14	20	185	14	6	184	4	26	186	12
Escuela Atenea	28	396	14	23	378	14	33	374	10	38	404	20
Escuela Dagoberto Godoy	37	414	12	34	407	11	50	432	5	51	456	16
Escuela Likan Antai	18	96	8	16	95	4	28	105	4	26	121	8
Escuela Camilo Henríquez	40	415	11	56	337	20	47	361	11	47	408	14
TOTAL	1.030	6.002	469	843	5.784	396	840	5.842	399	842	6.326	474

Fuente: CORESAM

En la tabla anterior se refleja la tasa de estudiantes retirados, promovidos y reprobados en los últimos 4 años por establecimiento educacional. Llama la atención que el Liceo Alberto Blest Gana, presenta la mayor frecuencia de estudiantes retirados y reprobados en los últimos 4 años, siendo el 2018 el 21% de estudiantes retirados y el 10,4% reprobados.

2.3.4. Índice de Vulnerabilidad Escolar

La concepción de Vulnerabilidad en que se basa JUNAEB considera el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). El IVE genera año tras año insumos para la planificación de los programas ofrecidos y permite distribuir los recursos destinados a su población objetivo.

Tabla N°15: Índice de vulnerabilidad escolar por establecimiento

ESTABLECIMIENTOS	IVE Ed. Básica 2019	IVE Ed. Media 2019
Liceo Federico García Lorca	91,3%	86,4%
Liceo Abdón Cifuentes	88,3%	91,1%
Liceo Alberto Blest Gana	57,1%	74,9%
Liceo Almirante Riveros	88,7%	89,7%
Escuela UNESCO	79,7%	
Escuela José Alejandro Bernales	85,6%	
Escuela Sol Naciente	92,1%	
Escuela Horacio Johnson	90,4%	
Escuela Eloísa Díaz	90,5%	
Escuela Araucarias de Chile	92,7%	
Escuela Valle del Inca	92,1%	
Escuela Pedro Aguirre Cerda	88,0%	
Escuela Allipén	86,0%	
Escuela Poeta Eusebio Lillo	88,8%	
Escuela Atenea	81,5%	
Escuela Dagoberto Godoy	88,6%	
Escuela Likan Antai	83,1%	
Escuela Camilo Henríquez	79,5%	

2.3.5. Estudiantes Preferentes y Prioritarios

El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

Estudiantes prioritarios, son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiante prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.

Se entenderá por alumnos preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente.

La calidad de alumno preferente será determinada anualmente por el Ministerio de Educación, directamente o a través de los organismos de su dependencia que éste determine.

Tabla N°16: Estudiantes preferentes y prioritarios por establecimiento

Establecimiento	2018		2019	
	Prioritario	Preferente	Prioritario	Preferente
Liceo Federico García Lorca	290	162	273	153
Liceo Abdón Cifuentes	634	391	508	386
Liceo Alberto Blest Gana	400	205	268	164
Escuela UNESCO	201	72	162	65
Escuela José Alejandro Bernales	217	98	205	95
Escuela Sol Naciente	269	69	232	61
Escuela Horacio Johnson	234	54	215	65
Escuela Eloísa Díaz	526	222	416	184
Liceo Almirante Riveros	256	127	212	127
Escuela Araucarias de Chile	203	60	191	61
Escuela Valle del Inca	282	103	210	94
Escuela Pedro Aguirre Cerda	208	70	186	66
Escuela Allipén	211	68	173	78
Escuela Poeta Eusebio Lillo	189	57	174	75
Escuela Atenea	284	165	233	124
Escuela Dagoberto Godoy	373	162	320	139
Escuela Likan Antai	124	39	101	27
Escuela Especial Humberto Aranda	51	17	34	21
Escuela Camilo Henríquez	279	130	223	123
TOTAL GENERAL	5.231	2.271	4.336	2.108

2.4. Resultados educativos de establecimientos educacionales

2.4.1. Resultados SIMCE

SIMCE, como sistema nacional de evaluación de logros de aprendizaje, entrega al actual Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N.° 20.529), valiosa información para cumplir su objetivo principal: mejorar la calidad de la educación para que todos los estudiantes del país tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar plenamente sus potencialidades.

Hace algunos años, además del puntaje por establecimiento, se cuenta con estándares de aprendizaje que son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Estos estándares se elaboran basándose en el currículum vigente y se asocian al instrumento estandarizado mediante el cual son evaluados los aprendizajes, en este caso, las pruebas SIMCE.

Los Estándares de Aprendizaje están compuestos por Niveles de Aprendizaje para los que se definen requisitos mínimos para alcanzarlos y sus correspondientes puntajes de corte en las pruebas.

Nivel de aprendizaje adecuado: Los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Nivel de aprendizaje elemental: Los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Nivel de aprendizaje insuficiente: Los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

a) Resultados SIMCE 4° Básico

En Comprensión de Lectura, se considera un enfoque del lenguaje que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas. De este modo, las habilidades relacionadas con la comprensión lectora se evalúan a partir de la lectura de diversos tipos de textos, literarios y no literarios.

Las tablas 17 y 18 contienen los puntajes SIMCE de Lenguaje 4° básico y el porcentaje de estudiantes según su nivel de aprendizaje por establecimiento.

Tabla N°17: 4° Básico Comprensión de Lectura

Establecimiento	2015	2016	2017	2018
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	236	262	235	218
Escuela Allipén	226	223	223	220
Escuela Araucarias de Chile	214	226	261	246
Escuela Atenea	274	276	273	281
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	252	256	277	245
Escuela Camilo Henríquez	231	259	215	245
Escuela José Alejandro Bernales	238	231	248	241
Escuela Dra. Eloísa Díaz	228	241	232	257
Escuela Horacio Johnson	220	219	239	249
Escuela Likan Antai	212	205	286	226
Escuela Sol Naciente	211	214	220	257
Escuela UNESCO	226	222	236	214
Escuela Valle del Inca	213	231	243	234
Escuela Pedro Aguirre Cerda	229	233	248	211
Liceo Abdón Cifuentes	260	285	300	299
Liceo Alberto Blest Gana	226	257	260	278
Liceo Almirante Galvarino Riveros	221	211	210	245
Liceo Poeta Federico García Lorca	223	231	248	272
Promedio comunal	230	238	247	247
Promedio nacional	265	267	269	271

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

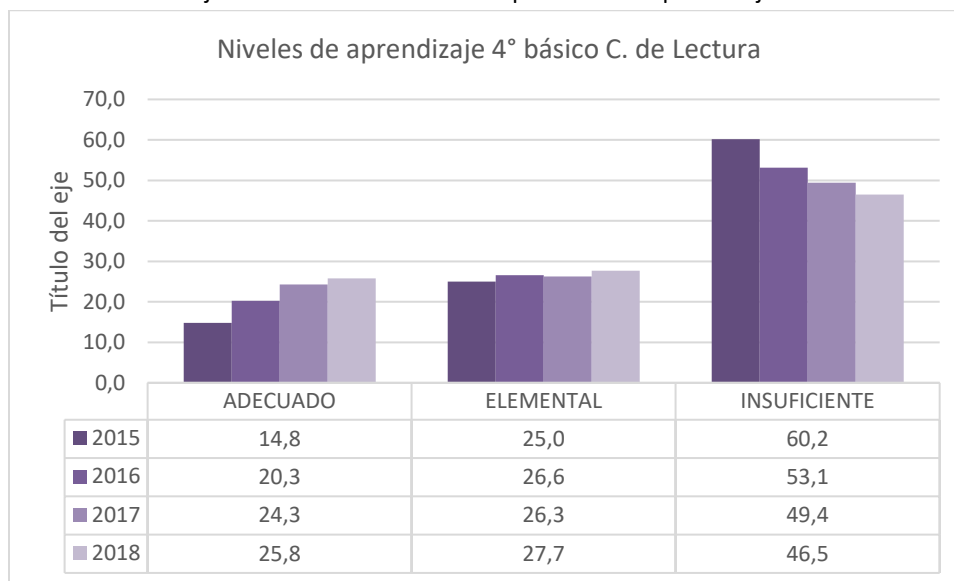
La Corporación Municipal de Conchalí obtiene en 4° básico Lenguaje un promedio de 247 puntos, igual al año 2017. El año 2018, ocho establecimientos subieron su puntaje en relación con la medición anterior, siendo éstos los colegios Sol Naciente, Almirante Riveros, Camilo Henríquez, Eloísa Díaz, Federico García Lorca, Alberto Blest Gana y Atenea.

Tabla N°18: Porcentaje de estudiantes por Nivel de Aprendizaje 4° Básico Comprensión de Lectura

ESTABLECIMIENTOS	ADECUADO				ELEMENTAL				INSUFICIENTE			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Liceo Poeta Federico García Lorca	8,6	17,6	29,6	42,9	20	29,4	14,8	32,1	71,4	52,9	55,6	25
Liceo Abdón Cifuentes	24,3	51,6	69,4	72,7	37,8	35,5	18,4	11,4	37,8	12,9	12,2	15,9
Liceo Almirante Galvarino Riveros	13	13	10	18	36	13	15	37	50	73	73	43
Liceo Alberto Blest Gana	4,5	33,3	32,3	51,6	27,3	44,4	32,3	19,4	68,2	22,2	35,5	29
Escuela Pedro Aguirre Cerda	15,8	6,9	15,8	8,6	26,3	31	42,1	11,4	57,9	62,1	42,1	80
Escuela Sol Naciente	8,6	2,9	0	19,4	8,6	17,1	31,8	48,4	82,9	80	68,2	32,3
Escuela Camilo Henríquez	19,5	35,3	9,7	32,3	29,3	26,5	25,8	14,5	51,2	38,2	64,5	53,2
Escuela Likan Antai	17	19	-	5	10	0	-	35	73	80	-	60
Escuela UNESCO	6,1	4,8	17,9	7,4	27,3	23,8	25	22,2	66,7	71,4	57,1	70,4
Escuela Dra. Eloísa Díaz	15,2	21,6	17,9	36,9	24,2	29,4	20,2	23,1	60,6	49	61,9	40
Escuela José Alejandro Bernales	20,5	20,7	28,6	16	23,1	13,8	25	44	56,4	65,5	46,4	40
Escuela Horacio Johnson	9,5	0	16,7	34,6	14,3	38,5	20,8	26,9	76,2	61,5	62,5	38,5
Escuela Araucarias de Chile	4,2	8,3	37,5	15,8	20,8	25	25	42,1	75	66,7	37,5	42,1
Escuela Valle del Inca	6,5	3,8	21,6	14,3	12,9	42,3	24,3	25,7	80,6	53,8	54,1	60
Escuela Allipén	8,3	12	18,2	14,3	29,2	20	12,1	19	62,5	68	69,7	66,7
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	24	31,6	11,8	4,2	24	26,3	23,5	29,2	52	42,1	64,7	66,7
Escuela Atenea	38,7	43,2	34,2	44,2	35,5	40,9	50	34,6	25,8	15,9	15,8	21,2
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	22,4	37,5	40,6	24,4	43,1	21,4	40,6	22,2	34,5	41,1	18,8	53,3
CORESAM	14,8	20,2	24,2	25,7	25,0	26,6	26,3	27,7	60,2	53,1	49,4	46,5

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

GRÁFICO N°5: Porcentaje de estudiantes CORESAM por Nivel de aprendizaje 4° básico C. de Lectura



En relación con los Niveles de Aprendizaje en Lenguaje 4° básico, en promedio, la Corporación ha aumentado sostenidamente el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel Adecuado.

Para las pruebas SIMCE de Matemática, con fines evaluativos, se definen tres categorías de procesos cognitivos: Conocimiento, Aplicación y Razonamiento, que están relacionadas con las cuatro habilidades descritas en las Bases Curriculares: Resolver problemas, Argumentar y Comunicar, Modelar y Representar.

Las tablas 19 y 20 contienen los puntajes SIMCE de Matemática 4° básico y el porcentaje de estudiantes según su nivel de aprendizaje por establecimiento.

Tabla N°19: Puntaje SIMCE 4° Básico Matemática

Establecimiento	2015	2016	2017	2018
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	214	259	252	237
Escuela Allipén	217	214	218	227
Escuela Araucarias de Chile	200	209	255	231
Escuela Atenea	262	264	275	262
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	257	273	264	242
Escuela Camilo Henríquez	237	238	208	232
Escuela José Alejandro Bernales	236	231	242	223
Escuela Dra. Eloísa Díaz	231	234	232	242
Escuela Horacio Johnson	222	236	258	262
Escuela Likan Antai	197	210	283	227
Escuela Sol Naciente	226	219	230	251
Escuela UNESCO	225	214	223	215
Escuela Valle del Inca	212	240	233	215
Escuela Pedro Aguirre Cerda	218	225	232	202
Liceo Abdón Cifuentes	276	298	303	305
Liceo Alberto Blest Gana	226	260	239	250
Liceo Almirante Galvarino Riveros	230	215	209	223
Liceo Poeta Federico García Lorca	193	211	217	261
Promedio comunal	227	236	243	239
Promedio nacional	260	262	261	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

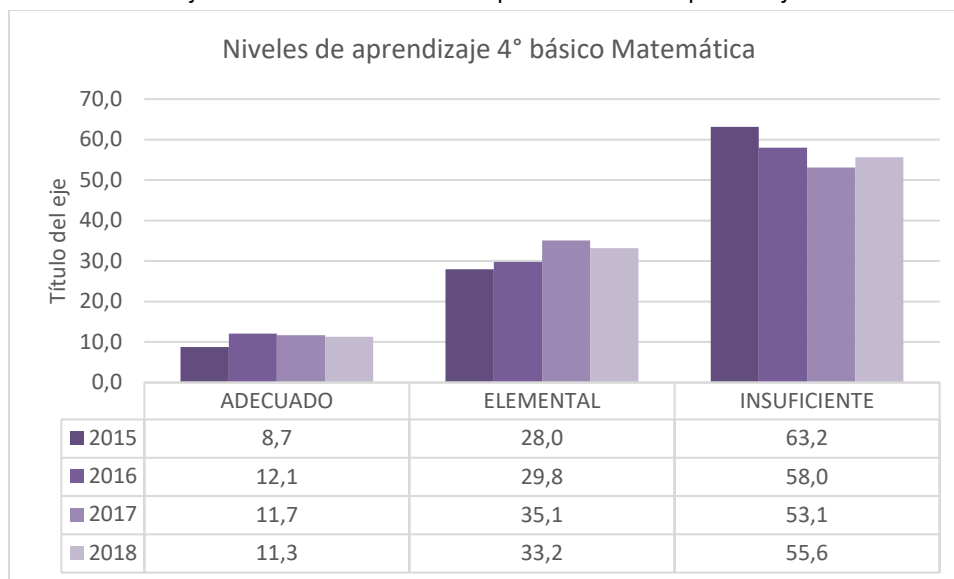
En cuanto a la prueba de Matemática el promedio corporativo es de 239 puntos, encontrándose el resultado 4 puntos más bajo que el año anterior. El año 2018, nueve establecimientos subieron su puntaje en relación con el año anterior, destacándose el alza de los colegios Federico García Lorca, Camilo Henríquez, Sol Naciente, Almirante Riveros, Alberto Blest Gana, Eloísa Díaz y Allipén.

Tabla N°20: Porcentaje de estudiantes por Estándar de Aprendizaje 4° Básico Matemática

ESTABLECIMIENTOS	ADECUADO				ELEMENTAL				INSUFICIENTE			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Liceo Poeta Federico García Lorca	0	9,4	0	13,8	8,8	12,5	24,1	48,3	91,2	78,1	75,9	37,9
Liceo Abdón Cifuentes	25	58,1	61,2	59,1	58,3	32,3	34,7	40,9	16,7	9,7	4,1	0
Liceo Almirante Galvarino Riveros	8	17	5	0	20	23	15	40	70	58	78	60
Liceo Alberto Blest Gana	4,5	21,1	9,7	14,3	40,9	31,6	41,9	42,9	54,5	47,4	48,4	42,9
Esuela Pedro Aguirre Cerda	0	10	0	0	25	20	42,9	15,2	75	70	57,1	84,8
Escuela Sol Naciente	8,3	2,9	0	6,7	22,2	20,6	31,8	46,7	69,4	76,5	68,2	46,7
Escuela Camilo Henríquez	15	6,1	0	9,8	25	39,4	21,2	32,8	60	54,5	78,8	57,4
Escuela Likan Antai	0	0		5	10	10		20	90	90		75
Escuela UNESCO	2,9	0	3,2	3,5	35,3	18,2	29	17,9	61,8	81,8	67,7	78,6
Escuela Dra. Eloísa Díaz	9,4	9,8	10,8	15,2	31,3	31,4	28,9	27,3	59,4	58,8	60,2	57,6
Escuela José Alejandro Bernaldes	9,8	3,2	7,4	9,1	29,3	35,5	33,3	22,7	61	61,3	59,3	68,2
Escuela Horacio Johnson	0	7,7	20	10,3	31,8	30,8	44	62,1	68,2	61,5	36	27,6
Escuela Araucarias de Chile	4,2	0	8,7	9,5	12,5	17,4	52,2	28,6	83,3	82,6	39,1	61,9
Escuela Valle del Inca	3,1	0	8,3	5,7	12,5	46,2	38,9	11,4	84,4	53,8	52,8	82,9
Escuela Allipén	3,8	0	8,8	5	26,9	28	17,6	35	69,2	72	73,5	60
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	11,5	20	11,8	4,2	34,6	45	35,3	33,3	53,8	35	52,9	62,5
Escuela Atenea	33,3	19,6	26,3	20,8	30	54,3	52,6	43,4	36,7	26,1	21,1	35,8
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	18,6	32,7	17,6	10,9	49,2	40	52,9	28,3	32,2	27,3	29,4	60,9
CORESAM	8,7	12,1	11,7	11,3	28,0	29,8	35,1	33,2	63,2	58,0	53,1	55,6

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

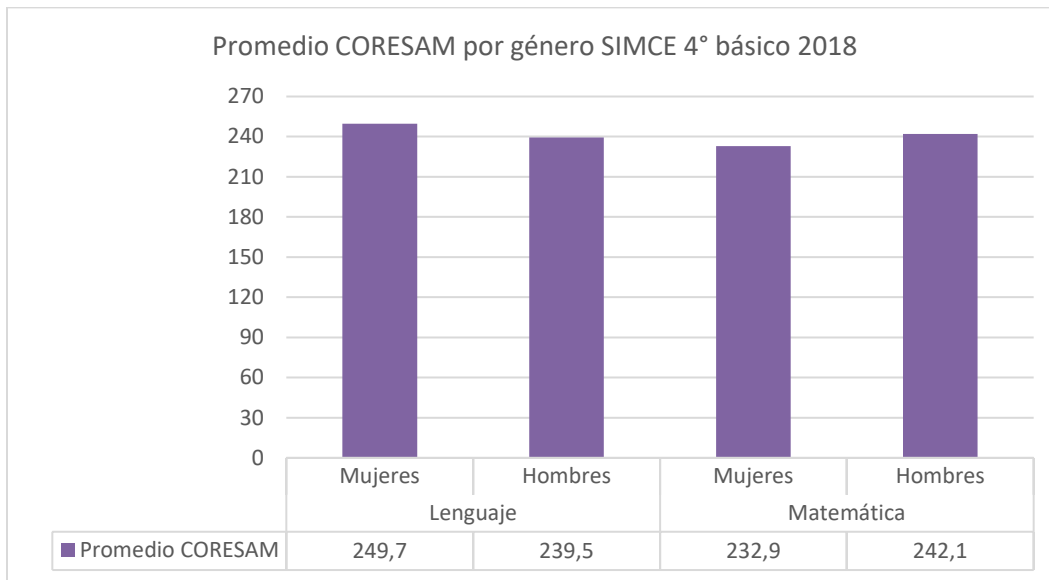
GRÁFICO N°6: Porcentaje de estudiantes CORESAM por estándar de aprendizaje 4° básico Matemática



En relación con los Niveles de Aprendizaje de matemática, en promedio la Corporación en la medición 2018, presenta una leve disminución en el porcentaje de estudiantes que se ubican en los niveles adecuado y elemental.

En relación con el rendimiento por género en la evaluación SIMCE 2018, en el gráfico N°7 se observan diferencias en los puntajes obtenidos en lenguaje y matemática entre hombres y mujeres, donde los primeros obtienen mejores resultados en matemática.

GRÁFICO N°7: Promedio CORESAM SIMCE según género 4° básico 2018



b) Resultados SIMCE 6° Básico

En Comprensión de Lectura, se considera un enfoque del lenguaje que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas. De este modo, las habilidades de comprensión lectora se evaluaron a partir de la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios. En esta prueba se consideran una variedad de textos literarios tales como cuentos, leyendas y poemas.

Las tablas 21 y 22 contienen los puntajes SIMCE de Lenguaje 6° básico y el porcentaje de estudiantes según su nivel de aprendizaje por establecimiento.

Tabla N°21: Puntaje SIMCE 6° básico Comprensión de Lectura

Establecimiento	2014	2015	2016	2018
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	220	204	246	231
Escuela Allipén	201	199	194	213
Escuela Araucarias de Chile	220	209	225	231
Escuela Atenea	266	262	263	266
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	228	231	231	224
Escuela Camilo Henríquez	222	216	244	227
Escuela José Alejandro Bernales	188	219	202	196
Escuela Dra. Eloísa Díaz	221	227	207	228
Escuela Horacio Johnson	203	183	237	210
Escuela Likan Antai	174	165	185	226
Escuela Sol Naciente	206	191	211	210
Escuela UNESCO	194	188	208	204
Escuela Valle del Inca	198	209	222	209
Escuela Pedro Aguirre Cerda	219	213	212	192
Liceo Abdón Cifuentes	263	243	248	258
Liceo Alberto Blest Gana	185	212	221	240
Liceo Almirante Galvarino Riveros	166	194	211	201
Liceo Poeta Federico García Lorca	202	225	185	205
Promedio comunal	210	211	220	221
Promedio nacional	240	247	249	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

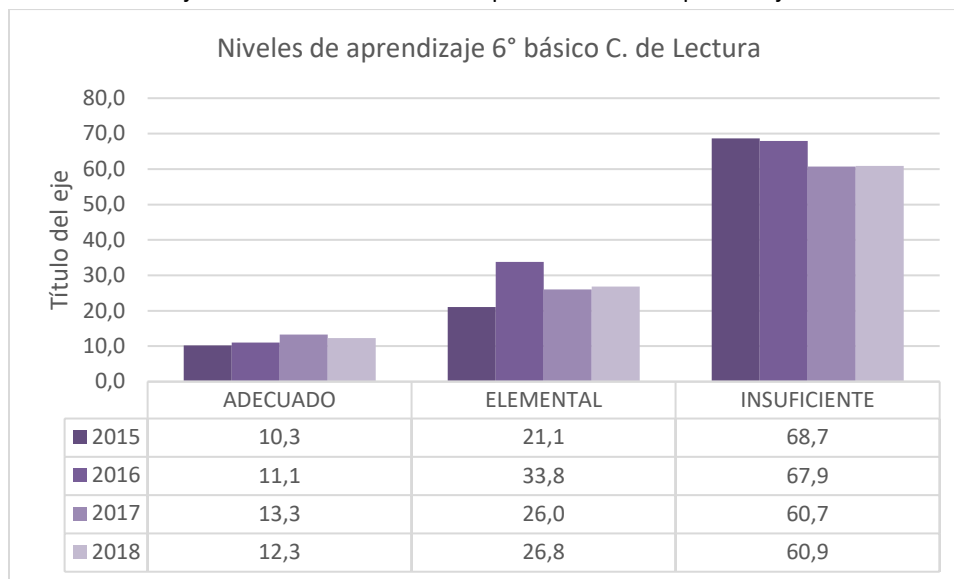
La Corporación Municipal de Conchalí obtiene en 6° básico Lenguaje un promedio de 221 puntos, un punto más que el 2017. El 2018, ocho establecimientos subieron su puntaje en relación con la medición anterior, destacándose el alza de los colegios Likan Antai, Eloísa Díaz, Federico García Lorca, Blest Gana, Allipén y Abdón Cifuentes.

Tabla N°22: Porcentaje de estudiantes por Estándar de Aprendizaje 6° Básico C. de Lectura

ESTABLECIMIENTOS	ADECUADO				ELEMENTAL				INSUFICIENTE			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
Liceo Poeta Federico García Lorca	9,5	13	0	9,1	19	30,4	4	18,2	71,44	56,5	96	72,7
Liceo Abdón Cifuentes	35,3	25,8	29,7	31,3	38,2	35,5	24,3	34,4	26,5	38,7	45,9	34,4
Liceo Almirante Galvarino Riveros	0	4,2	13,6	3,8	5,3	12,5	22,7	19,2	94,7	83,3	63,6	76,9
Liceo Alberto Blest Gana	0	2,8	16	24,4	10	33,3	28	34,1	90	63,9	56	41,5
Escuela Pedro Aguirre Cerda	4,2	10	5,9	4,5	41,7	20	29,4	13,6	54,2	70	64,7	81,8
Escuela Sol Naciente	2,8	3,8	4,3	10,7	22,2	11,5	30,4	17,9	75	84,6	65,2	71,4
Escuela Camilo Henríquez	13,8	12,5	22,6	20	22,4	14,6	34	26	63,8	72,9	43,4	54
Escuela Likan Antai	6	0			0	9			94	91		
Escuela UNESCO	0	0	8,8	6,1	22,2	13	11,8	21,2	77,8	87	79,4	72,7
Escuela Dra. Eloísa Díaz	8,6	20,6	11,6	15,1	30	255	18,8	28,3	61,4	54,4	69,6	56,5
Escuela José Alejandro Bernaldes	0	10,3	4,5	0	11,1	27,6	9,1	20	88,9	62,1	86,4	80
Escuela Horacio Johnson	0	5,3	20	4,8	25	0	36	28,6	75	94,7	44	66,7
Escuela Araucarias de Chile	17,2	12,5	8,3	4	17,2	25	37,5	48	65,5	62,5	54,2	48
Escuela Valle del Inca	2,1	6,4	13,5	3	12,8	25,5	24,3	18,2	85,1	68,1	62,2	78,8
Escuela Allipén	10,5	0	3	13,3	18,4	15	18,2	13,3	71,7	85	78,8	73,3
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	17,2	12,5	8,3	4	17,2	25	37,5	48	65,5	62,5	54,2	48
Escuela Atenea	42,3	35,4	36,4	35,4	40,4	33,3	45,5	43,8	17,3	31,3	18,2	20,8
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	15,1	24	19,4	19,7	26,4	22	30,6	23	58,5	54	50	57,4
CORESAM	10,3	11,1	13,3	12,3	21,1	33,8	26,0	26,8	68,7	67,9	60,7	60,9

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

GRÁFICO N°8: Porcentaje de estudiantes CORESAM por estándar de aprendizaje 6° básico C. de Lectura



En relación con los Niveles de Aprendizaje en Comprensión Lectora 6° básico, en promedio la Corporación ha disminuido sostenidamente el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel Insuficiente.

Tabla N°23: Puntaje SIMCE 6° Básico Matemática

Establecimiento	2014	2015	2016	2018
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	237	217	243	236
Escuela Allipén	218	206	201	209
Escuela Araucarias de Chile	217	205	214	220
Escuela Atenea	233	241	249	245
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	231	236	245	221
Escuela Camilo Henríquez	234	215	240	230
Escuela Alejandro Bernales	207	214	210	214
Escuela Dra. Eloísa Díaz	228	237	219	222
Escuela Horacio Johnson	209	198	220	204
Escuela Likan Antai	203	176	212	235
Escuela Sol Naciente	203	196	201	221
Escuela UNESCO	208	206	221	204
Escuela Valle del Inca	206	209	218	219
Escuela Pedro Aguirre Cerda	238	216	221	207
Liceo Abdón Cifuentes	325	304	258	273
Liceo Alberto Blest Gana	216	212	217	233
Liceo Almirante Galvarino Riveros	203	221	220	205
Liceo Poeta Federico García Lorca	222	245	216	194
Promedio comunal	224	220	224	222
Promedio nacional	249	252	252	251

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

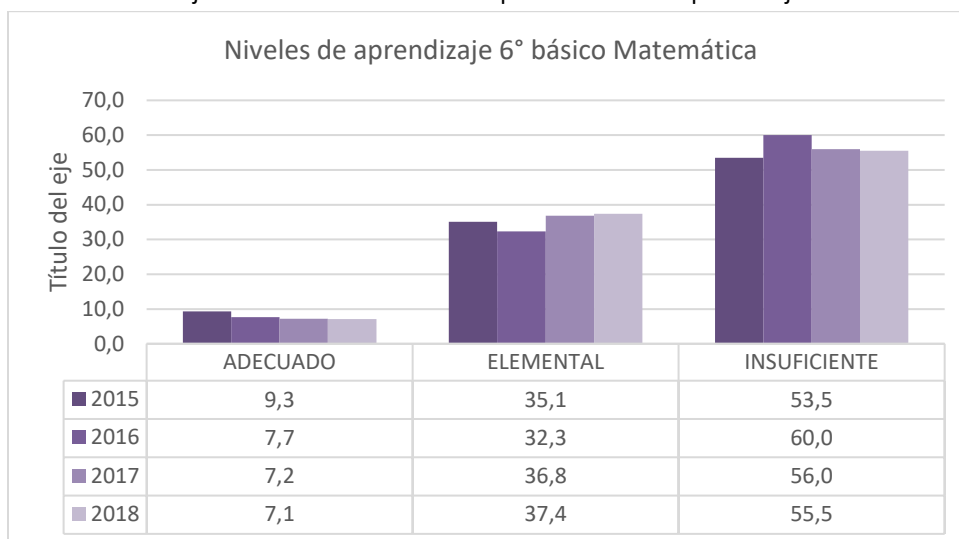
En cuanto a la prueba de Matemática el promedio corporativo en 6° básico es de 222 puntos, encontrándose el resultado 2 puntos más bajo que el año anterior. El año 2018, nueve establecimientos subieron su puntaje en relación con el año anterior, destacándose el alza de los colegios Likan Antai, Sol Naciente, Alberto Blest Gana y Abdón Cifuentes.

Tabla N°24: Porcentaje de estudiantes por Estándar de Aprendizaje 6° Básico Matemática

ESTABLECIMIENTOS	ADECUADO				ELEMENTAL				INSUFICIENTE			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
Liceo Poeta Federico García Lorca	0	13,3	3,8	0	45	53,3	26,9	22,9	55	33,3	69,2	77,1
Liceo Abdón Cifuentes	79,4	76,7	31,6	37,5	20,6	20	42,1	46,9	0	3,3	26,3	15,6
Liceo Almirante Galvarino Riveros	0	0	14,3	0	26,3	42,1	23,8	33,3	73,7	57,9	61,9	66,7
Liceo Alberto Blest Gana	6,9	0	0	15,4	27,6	22,2	54,2	35,9	65,5	77,8	45,8	48,7
Escuela Pedro Aguirre Cerda	8,3	0	0	0	50	50	41,2	30,4	4,7	50	58,8	69,6
Escuela Sol Naciente	2,3	0	0	10	22,2	22,7	31,8	36,7	75	77,3	68,2	53,3
Escuela Camilo Henríquez	15	9,1	11,1	11,5	38,3	21,2	53,7	34,6	46,7	69,7	35,2	53,8
Escuela Likan Antai	4	0		20	26	10		40	70	90		40
Escuela UNESCO	0	0	5,9	2,8	36	22,2	38,2	28,6	64	77,8	55,9	68,6
Escuela Dra. Eloísa Díaz	10	12,1	8,3	5,4	41,4	50	29,2	42,9	48,6	37,9	62,5	51,8
Escuela José Alejandro Bernales	0	3,8	4,3	3,4	32,4	30,8	17,4	34,5	67,6	65,4	78,3	62,1
Escuela Horacio Johnson	0	0	0	4,5	33,3	22,2	40	27,3	66,7	77,8	60	68,2
Escuela Araucarias de Chile	10,3	0	0	0	34,5	28,6	41,7	50	55,2	71,4	58,3	50
Escuela Valle del Inca	0	2,5	9,1	0	27,1	30,8	24,2	38,2	72,9	66,7	66,7	61,8
Escuela Allipén	8,1	0	0	3,3	35,1	30	18,8	13,3	56,8	70	81,3	83,3
Centro Educacional Poeta Eusebio Lillo	10,3	0	0	0	34,5	28,6	41,7	50	55,2	71,4	58,3	50
Escuela Atenea	9,3	10,4	14,7	8,2	40,7	50	58,8	63,3	50	39,6	26,5	28,6
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	3,8	10,2	20	6,5	60,4	46,9	41,7	43,5	35,8	42,9	38,3	50
CORESAM	9,3	7,7	7,2	7,1	35,1	32,3	36,8	37,4	53,5	60,0	56,0	55,5

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

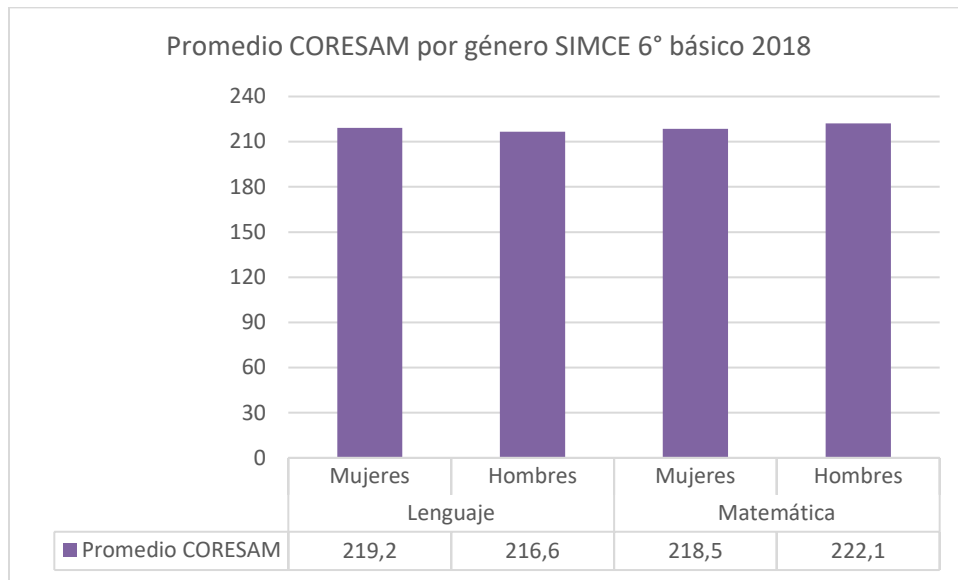
GRÁFICO N°9: Porcentaje de estudiantes CORESAM por estándar de aprendizaje 6° básico Matemática



En relación con los Niveles de Aprendizaje, en promedio la Corporación, en la medición 2018 Matemática 6° básico, presenta una leve alza en el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel elemental.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°10 se observan pequeñas diferencias en los puntajes promedio obtenidos en lenguaje y matemática entre hombres y mujeres, donde ellas obtienen mejores resultados en lenguaje.

GRÁFICO N°10: Promedio CORESAM SIMCE según género 6° básico 2018



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

c) Categoría de desempeño educación básica

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta comprende cuatro desempeños: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Con la entrada en vigencia de la Categoría de Desempeño en educación básica, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad y brinda apoyo y orientación a los establecimientos.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño para educación básica entra en régimen y se entregará anualmente. Al respecto, las Categorías de Desempeño publicadas por la Agencia antes de 2016, no deben ser consideradas para estos efectos, ya que correspondieron al proceso de marcha blanca.

La tabla N°25, contiene el resumen de la categoría de desempeño de educación básica 2018 de los establecimientos municipalizados de Conchalí.

Tabla N°25

Establecimientos con categoría de desempeño Ed. Básica					
	Alto	Medio	Medio/bajo	Insuficiente	Total
Total establecimientos	1	2	6	9	18
Porcentaje por categoría	6%	11%	33%	50%	100%

La tabla N°26, contiene la categoría de desempeño de educación básica de los establecimientos municipalizados de Conchalí.

Tabla N°26

Establecimiento	2016	2017	2018
Liceo Abdón Cifuentes	Medio	Alto	Alto
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	Medio	Medio	Medio
Centro Educacional Eusebio Lillo	Medio	Medio	Medio
Liceo Alberto Blest Gana	Insuficiente	Medio Bajo	Medio Bajo
Escuela Atenea	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Escuela Dra. Eloísa Díaz	Medio Bajo	Insuficiente	Medio Bajo
Escuela Camilo Henríquez	Insuficiente	Insuficiente	Medio Bajo
Escuela Araucarias de Chile	Insuficiente	Insuficiente	Medio Bajo
Escuela Likan Antai	Insuficiente	Insuficiente	Medio Bajo
Escuela UNESCO	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela Horacio Johnson	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Liceo Almirante Galvarino Riveros	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela Valle del Inca	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela Pedro Aguirre Cerda	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela Allipén	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela Sol Naciente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela José Alejandro Bernal	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Liceo Federico García Lorca	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente

En relación con las categorías de desempeño de los establecimientos de los años 2017 y 2018, es importante destacar que 4 establecimientos logran pasar de la categoría insuficiente a medio bajo.

d) Resultados SIMCE II Medio

En la evaluación de Lenguaje se considera un enfoque que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas. De este modo, las habilidades de comprensión lectora se evalúan a partir de la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios. Los contenidos son variados en temas y complejidad y hacen referencia a diversos entornos culturales. Los textos presentan un vocabulario variado, que puede incluir conceptos especializados, y frecuentemente se componen de párrafos extensos.

Tabla N°27: Segundo Medio Comprensión de Lectura

Establecimiento	2015	2016	2017	2018
Liceo Abdón Cifuentes	262	224	214	218
Liceo Alberto Blest Gana	238	219	224	216
Liceo Almirante Galvarino Riveros	203	214	229	217
Liceo Poeta Federico García Lorca	232	243	209	227
Promedio comunal	234	225	219	220
Promedio nacional	247	247	252	249

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En II° medio Lenguaje, se obtiene un promedio de 220 puntos, un punto más que el 2017. El 2018, dos establecimientos subieron su puntaje en relación con la medición anterior, destacándose el alza del Liceo Federico García Lorca.

La prueba SIMCE de Matemática, considera la evaluación del razonamiento matemático con énfasis en la resolución de problemas de manera transversal en los cuatro ejes temáticos (números, álgebra, geometría y datos y azar).

Tabla N°28: Segundo Medio Matemática

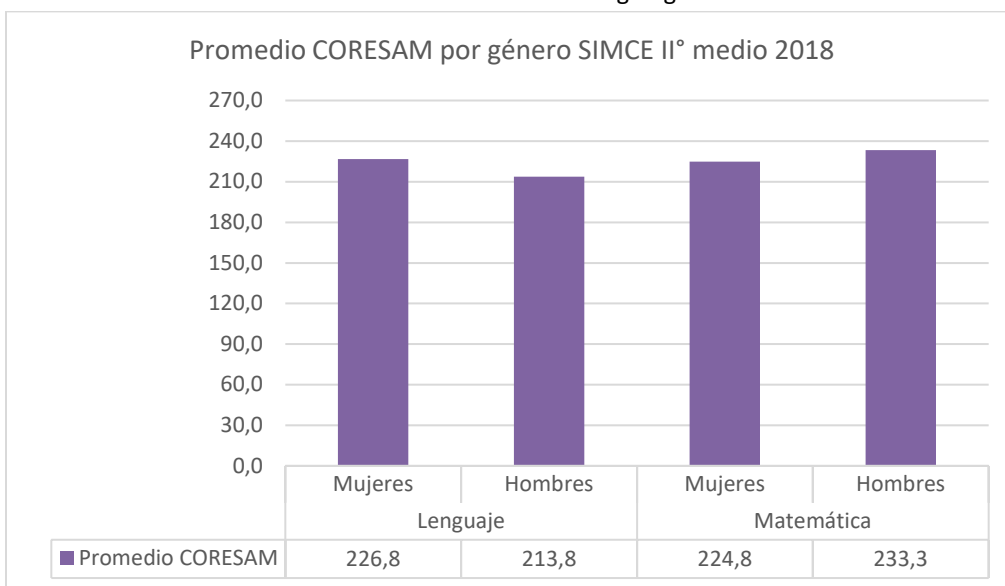
Establecimiento	2015	2016	2017	2018
Liceo Abdón Cifuentes	262	257	253	242
Liceo Alberto Blest Gana	228	203	221	228
Liceo Almirante Galvarino Riveros	201	216	236	226
Liceo Poeta Federico García Lorca	230	213	198	226
Promedio comunal	230	222	227	231
Promedio nacional	262	266	253	264

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En cuanto a la prueba de Matemática el promedio corporativo en II° medio es de 231 puntos, representando un aumento de 4 puntos en comparación con 2017. El año 2018, dos establecimientos subieron su puntaje en relación con el año anterior, destacándose el alza del Liceo Federico García Lorca.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°11 se observan diferencias en los puntajes promedio obtenidos en Lenguaje y Matemática entre hombres y mujeres, donde ellas obtienen mejores resultados en lenguaje.

GRÁFICO N°11: Promedio CORESAM SIMCE según género II° medio 2018



e) Categoría de desempeño educación media

Tabla N° 29

Establecimientos con categoría de desempeño Ed. Media					
	Alto	Medio	Medio/bajo	Insuficiente	Total
Total establecimientos	0	1	2	1	4
Porcentaje por categoría	0%	25%	50%	25%	100%

La tabla N°30, contiene el resumen de la categoría de desempeño de educación medio 2018 de los establecimientos municipalizados de Conchalí.

Tabla N° 30

Establecimiento	2017	2018
Liceo Abdón Cifuentes	Medio	Medio
Liceo Blest Gana (Agustín Edwards)	Medio Bajo	Medio Bajo
Liceo Almirante Galvarino Riveros	Insuficiente	Insuficiente
Liceo Federico García Lorca	Medio Bajo	Medio Bajo

2.5. Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Este Programa se rige bajo los lineamientos de la ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Ley 20.201, decreto 1.300, decreto 170 y decreto 83.

De los establecimientos administrados por la Corporación Municipal de Conchalí, 18 cuentan con Programa de Integración Escolar.

Tabla N°31: Estudiantes Programa de Integración por establecimiento

Establecimiento	2017	2018	2019
Liceo Poeta Federico García Lorca	79	86	64
Liceo Alberto Blest Gana	99	83	89
Liceo Almirante Riveros	63	82	78
Liceo Abdón Cifuentes	101	132	126
Escuela José Alejandro Bernales	61	68	74
Escuela UNESCO	53	56	50
Escuela Sol Naciente	67	76	82
Escuela Horacio Johnson	57	59	59
Escuela Eloísa Díaz	128	131	133
Escuela Araucarias de Chile	56	55	52
Escuela Valle del Inca	63	64	79
Escuela Pedro Aguirre Cerda	53	53	61
Escuela Allipén	62	63	64
Escuela Poeta Eusebio Lillo	62	59	60
Escuela Atenea	65	84	77
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	89	98	99
Escuela Likan Antai	32	46	61
Escuela Camilo Henríquez	80	74	77
Total CORESAM	1.270	1.369	1.385

Fuente: CORESAM

El incremento gradual y sistemático que se observa en la tabla se relaciona con la sistematización de los procesos de detección y evaluación diagnóstica integral al interior de los establecimientos educacionales y a las acciones para asegurar la cobertura de cupos permitidos de acuerdo con el Decreto N°170/2009 y el Decreto N°83/2015.

Las Necesidades Educativas Especiales, como señala la normativa actualmente vigente para los PIE, pueden ser definidas en permanentes y transitorias, en función del período de tiempo de entrega de los apoyos y ayudas adicionales especializadas que requieren algunos estudiantes para participar y progresar en el currículo escolar, apoyos que de no ser proporcionados limitarán sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

NEE Permanentes	NNE Transitorias
D. Auditiva	T. Déficit Atencional
D. Visual	T. Específico del Lenguaje
D. Intelectual	T. Específico de Aprendizaje
Autismo	CI en rango límite
Disfasia	
D. Múltiple y sordoceguera	

Tabla N°32: Cantidad de estudiantes integrados según NEE por establecimiento

Establecimiento	NEEP	NEET
Centro Educacional Pedro Aguirre Cerda	13	48
Escuela Alejandro Bernales	19	55
Escuela Allipén	15	49
Escuela Araucarias de Chile	12	40
Escuela Atenea	12	65
Escuela Camilo Henríquez	12	65
Escuela Dagoberto Godoy	18	81
Escuela Eloísa Díaz	30	103
Escuela Eusebio Lillo	11	49
Escuela Horacio Johnson	10	49
Escuela Likan Antai	14	47
Escuela Sol Naciente	20	62
Escuela UNESCO	7	43
Escuela Valle del Inca	21	58
Liceo Abdón Cifuentes	15	111
Liceo Alberto Blest Gana	13	76
Liceo Almirante Riveros	16	62
Liceo Federico García Lorca	14	50
Total general	272	1.113

2.6. Capacitación

A partir de un diagnóstico de necesidades de capacitación, durante 2018 se definieron líneas de formación para docentes y asistentes de la educación, que respondieran a los intereses y necesidades de desarrollo profesional de los funcionarios de la Corporación, es así como entre 2018 y 2019 se han capacitado 882 funcionarios.

Tabla N°33: PLAN DE CAPACITACION

Institución	Nombre Curso	Periodo de ejecución	Participantes
Capacitación Integral en Desarrollo Laboral, Eliana Abarca Garate E.I.R.L.	Inspección de La Superintendencia de Educación y Aspectos Relevantes de la SEP	2018	25
Repsi Capacitación Limitada	Diseño Universal De Aprendizaje: Implementación De Adecuaciones Curriculares Y Decreto N° 83 En El Aula	2018	383
Educrea Capacitación Limitada	Desarrollando Habilidades Cognitivas	2018	2
Educrea Capacitación Limitada	Resolución de Conflictos en contextos educacionales	2018	50
Achnu	Derechos humanos de niños y niñas y adolescente	2019	44
Neoventus	Desarrollando de Habilidades	2019	185
Fundacion educacional Uribe education	Programa de transferencia de metodologías efectivas para la enseñanza del idioma ingles	2019	18
Neoventus	Habilidades cognitivas y diseño de instrumento de evaluación de CORESAM Conchalí.	2019	175
Total funcionarios capacitados			882

2.7. Programas y acciones comunales

Actualmente las escuelas y liceos de Conchalí cuentan con diversos programas de la oferta estatal que apuntan al fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

a) Programa de Alimentación Escolar (PAE) JUNAEB

El programa de alimentación brinda de manera diaria, servicio de alimentación a estudiantes en condición de vulnerabilidad pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados. Esto, con el propósito de mejorar la asistencia a clases y, en consecuencia, contribuir al aseguramiento de su trayectoria educativa.

En el caso de nuestra comuna, consiste en la entrega de desayuno, almuerzo, tercer servicio y onces, según corresponda.

Tabla N°34: Raciones JUNAEB entregadas

ESTABLECIMIENTO	RACIONES 2018	RACIONES 2019
Liceo Federico García Lorca	351	414
Liceo Abdón Cifuentes	521	521
Liceo Alberto Blest Gana	415	415
Escuela UNESCO	248	248
Escuela José Alejandro Bernal	295	295
Escuela Sol Naciente	284	284
Escuela Horacio Johnson Gana	275	271
Escuela Eloísa Díaz	502	502
Liceo Almirante Riveros	221	221
Escuela Araucarias de Chile	225	253
Escuela Valle del Inca	336	317
Escuela Pedro Aguirre Cerda	230	224
Escuela Allipén	200	200
Escuela Eusebio Lillo	220	250
Escuela Atenea	356	356
Escuela Dagoberto Godoy	259	253
Escuela Likan Antai	121	120
Escuela Humberto Aranda	62	65
Escuela Camilo Henríquez	406	403
TOTAL	5.527	5.612

Fuente: CORESAM

b) Programa de Salud Escolar JUNAEB

El Programa de Salud Escolar pesquisa problemas de salud, relacionados con rendimiento escolar, y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Pueden acceder estudiantes matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

Entrega atención médica durante toda la trayectoria educativa de estudiantes que presenten dificultades visuales, auditivas y de columna.

Tabla N°35: Estudiantes atendidos programa salud escolar

Establecimiento	2018	(1° sem. 2019)
Liceo Federico García Lorca	66	37
Liceo Abdón Cifuentes	111	72
Liceo Alberto Blest Gana	57	12
Escuela UNESCO	61	27
Escuela José Alejandro Bernales	60	22
Escuela Sol Naciente	73	15
Escuela Horacio Johnson Gana	67	45
Escuela Eloísa Díaz	121	50
Liceo Almirante Riveros	29	14
Escuela Araucarias de Chile	62	28
Escuela Valle del Inca	62	27
Escuela Pedro Aguirre Cerda	39	31
Escuela Allipén	56	24
Escuela Eusebio Lillo	43	19
Escuela Atenea	97	15
Escuela Dagoberto Godoy	80	37
Escuela Likan Antai	14	10
Escuela Humberto Aranda	14	5
Escuela Camilo Henríquez	118	12
TOTAL	1.230	502

Fuente: CORESAM

c) Programa de Salud Oral JUNAEB

El programa de salud oral desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes entre pre kínder y 8° básico. En la comuna de Conchalí, este servicio se entrega en el módulo dental de JUNAEB.

Tabla N°36: Estudiantes atendidos programa salud oral

Establecimiento	2018	2019
Escuela Eloísa Díaz Insunza	454	444
Escuela Dagoberto Godoy	351	370
Liceo Abdón Cifuentes	290	372
Escuela Atenea	256	356
Escuela Horacio Johnson	50	108
Escuela Likan Antai	23	26
TOTAL	1.424	1.676

Fuente: CORESAM

d) Habilidades para la vida (HPV) JUNAEB

El programa Habilidades para la vida tiene como objetivo aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar, mediante una intervención en salud mental dirigida a toda la comunidad educativa entre NT1 y 4° Básico. Está compuesto por 6 unidades: promoción, detección, prevención, derivación, redes y evaluación. Cada una de las unidades contiene actividades que apuntan a determinados objetivos. Dentro de los beneficiarios se encuentran estudiantes, docentes, apoderados y miembros de equipo directivo.

Tabla N°37: Beneficiados Programa Habilidades para la Vida

Establecimiento	Estudiantes		Docentes		Apoderados		Directivos	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Liceo Federico García Lorca	-	208	-	6	-	208	-	3
Liceo Alberto Blest Gana	173	195	6	5	173	195	3	3
Escuela UNESCO	183	177	6	6	183	177	3	3
Escuela Horacio Johnson	192	202	6	6	192	202	3	3
Liceo Almirante Riveros	135	115	6	6	135	115	3	3
Escuela Araucarias de Chile	157	160	6	6	157	160	3	3
Escuela Valle del Inca	206	201	6	6	206	201	3	3
Escuela Pedro Aguirre Cerda	175	194	6	6	175	194	3	3
Escuela Likan Antai	107	108	6	6	107	108	3	3
Escuela Camilo Henríquez	309	256	8	7	309	256	3	3
TOTAL	1637	1816	56	60	1637	1816	27	30

Fuente: CORESAM

e) Me conecto para aprender JUNAEB

El programa Me conecto para aprender tiene como objetivo aumentar los niveles de equidad entre los estudiantes, reduciendo la brecha digital existente y así favorecer su aprendizaje y participación. Para ello, entrega a cada estudiante de 7° básico matriculado en un establecimiento público, un computador portátil y banda ancha que permite conexión a internet durante un año. Además, y articulado con la política pública Contrapeso que busca reducir los niveles de obesidad en la población escolar, se entrega una pulsera inteligente que registra la actividad física realizada por los y las estudiantes

Tabla N°38: Beneficiados Programa Me Conecto para Aprender

Establecimiento	2018	2019
Liceo Federico García Lorca	32	38
Liceo Abdón Cifuentes	44	42
Liceo Alberto Blest Gana	56	44
Escuela UNESCO	29	32
Escuela José Alejandro Bernales	43	32
Escuela Sol Naciente	35	29
Escuela Horacio Johnson	24	23
Escuela Dra. Eloísa Díaz	63	52
Liceo Almirante Riveros	17	35
Escuela Araucarias de Chile	27	30
Escuela Valle del Inca	40	34
Escuela Pedro Aguirre Cerda	21	24
Escuela Allipén	23	32
Escuela Eusebio Lillo	27	24
Escuela Atenea	40	55
Escuela Dagoberto Godoy	64	70
Escuela Likan Antai	12	12
Escuela Humberto Aranda	0	0
Escuela Camilo Henríquez	55	54
TOTAL	652	662

Fuente: CORESAM

f) SENDA

Apunta a la promoción y prevención del consumo de alcohol y drogas, mediante 3 programas definidos por nivel de profundidad. La articulación intersectorial es uno de los ejes de esta gestión, y en ese contexto el trabajo colaborativo con SENDA resulta fundamental en la medida que comparte con Educación el foco preventivo y formativo de nuestros niños, niñas y adolescentes.

La oferta de SENDA incluye tres estrategias, diferenciadas de acuerdo con el tipo de prevención, estando estos tres presentes en nuestros establecimientos. El programa Continuo Preventivo se encuentra en todas nuestras escuelas y liceos y contempla la incorporación de la temática preventiva dentro del currículum, mediante el uso de material didáctico de apoyo dirigido a estudiantes y profesores.

Una segunda línea la constituye el Programa Preventivo en Establecimientos Educativos, que atiende cuatro establecimientos. Este programa implica la elaboración de un diagnóstico y un plan de prevención pertinente, asesorado por SENDA que involucra a toda la comunidad educativa.

Finalmente, el programa Actuar a Tiempo es una estrategia de prevención selectiva e indicada, cuyo objetivo es fortalecer los factores protectores y reducir los de riesgo, apuntando a que nuestros estudiantes eviten el consumo y los daños asociados a ello. Esta estrategia se aplica en dos escuelas y un liceo y considera la participación directa de una dupla psicosocial de SENDA quien colabora e interviene en las comunidades de esos establecimientos.

g) Programa 4 A 7

El objetivo del programa, que en nuestra comuna es dependiente de la Casa de la mujer, es favorecer la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres que son responsables del cuidado de niños y niñas entre 6 y 13 años, mediante la oferta de apoyo educativo y recreativo posterior a la jornada escolar.

En la comuna, el programa se encuentra en el establecimiento Horacio Johnson, y cuenta con 50 beneficiarios de la escuela, correspondiente a 34 mujeres trabajadoras.

h) Coordinación Extraescolar y Cultural

La Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Conchalí, cuenta con encargados de extraescolar y de gestión cultural, con el fin de promover y potenciar el desarrollo de las distintas habilidades a través de la ejecución actividades deportivas, educativas, científicas, tecnológicas, culturales y musicales en los establecimientos. A partir del trabajo realizado en coordinación con los establecimientos y los recursos disponibles es que, durante el primer semestre de 2019, se ha logrado ejecutar una amplia oferta talleres en 13 establecimientos, permitiendo la participación de más de 2.000 estudiantes.

Tabla N°39: Oferta talleres

ESTABLECIMIENTO	TALLER	INSCRITOS	TALLER	INSCRITOS
Liceo Abdón Cifuentes	CAPOERIA	40	TEATRO	36
	AJEDREZ	15	VOLEIBOL	25
	TAE KWON DO	45	BABY FUTBOL	50
	DANZA Y BALLE	25	CORO	20
	TENIS DE MESA	35	MURALISMO	30
	YOGA	15	CIENCIAS	35
Liceo Federico García Lorca	FUTSAL	45	VOLEIBOL	45
	ILUSTRACION	35	GIMNASIA	30
	CHEERLEADERS	45	-	-
Escuela José Alejandro Bernales	FUTBOL	40	TEATRO	25
	ORQUESTA JUVENIL	30	TAE KWON DO	45
Escuela Eloísa Díaz	MURALISMO	37	GIMNASIA	38
	CIENCIAS	40	TENIS DE MESA	38
	DANZA	25	TEATRO	25
Escuela Dagoberto Godoy	DEPORTES FORMATIVOS	55	TEATRO	20
	BABY FUTBOL	40	TENIS DE MESA	38
	VOLEIBOL	30	CIRCO Y BATUCADA	43
Escuela Pedro Aguirre Cerda	DEFENSA PERSONAL	30	TENIS DE MESA	38
	BABY FUTBOL	48	BASQUETBOL	30
	VOLEIBOL	37	BALLET Y DANZA	40
	HANDBOL	30	FOLCLORE	30
Escuela Camilo Henríquez	GIMNASIA DEPORTIVA	40	TAE KWON DO	45
	BABY FUTBOL	50	AJEDREZ	20
	ZUMBA	25	-	-
Escuela Allipén	MURALISMO	30	DANZA Y BALLE	45
	TEATRO	40		
Escuela Araucarias de Chile	MURALISMO	40	DANZA Y BALLE	45
	ARTES	38	TEATRO	30
Escuela Atenea	PATINAJE	50	TEATRO	50
Escuela Likan Antai	FUTBOL	30	TEATRO	22
Liceo Almirante Riveros	FUTBOL	50	-	-
Escuela Horacio Johnson	ZUMBA	37	-	-

Además, a través de convenios con distintas instituciones, se ha logrado que más de 2.500 estudiantes puedan asistir a distintas funciones artísticas o culturales durante el primer semestre de 2019.

Tabla N°40: Estudiantes participantes de actividades culturales

Actividad	N° estudiantes
Función artes circenses	250
Participación en hitos culturales	510
Funciones Teatro	1.370
Funciones danza	410
Conciertos	550
Exposición artes visuales	40

i) Mejoras en infraestructura educacional

A partir de las necesidades y de las coordinaciones con los directores de los establecimientos, desde fines de 2018 se han destinado más de \$750 millones provenientes de la subvención de mantenimiento, la subvención escolar preferencial y el fondo de apoyo para la educación pública para la mantención, conservación y mejoramiento de espacios e infraestructura de los establecimientos educacionales.

ESTABLECIMIENTO	OBRA	MONTO	AÑO
FEDERICO GARCIA LORCA	CAMBIO DE CUBIERTA EN ESPACIO DEPORTIVO	\$ 8.663.200	2019
FEDERICO GARCIA LORCA	PLAZA DE CONVIVENCIA + IMPLEMENTACION	\$ 20.275.533	2019
FEDERICO GARCIA LORCA	MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVO CANCHA TECHADA	\$ 17.085.256	2019
ABDON CIFUENTES	MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVO CANCHA DESCUBIERTA	\$ 10.069.780	2019
ABDON CIFUENTES	PLAZA DE CONVIVENCIA + IMPLEMENTACION	\$ 23.207.766	2018-19
ABDON CIFUENTES	MEJORAMIENTO DE CASINO	\$ 6.593.163	2019
ABDON CIFUENTES	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PREBASICA	\$ 39.925.244	2019
BLEST GANA	MEJORAMIENTO DE CASINO	\$ 2.614.430	2019
BLEST GANA	REPARACION DE BAÑOS	\$ 434.110	2019
BLEST GANA	PINTURA DE FACHADA	\$ 485.131	2019
UNESCO	MEJORAMIENTO ESPACIOS DE CONVIVENCIA	\$ 8.296.680	2019
ALEJANDRO BERNALES	MEJORAMIENTO CANCHA TECHADA	\$ 7.735.000	2019
ALEJANDRO BERNALES	MEJORAMIENTO PATIO PREBASICA	\$ 7.849.166	2019
ALEJANDRO BERNALES	CANCHA DE PASTO SINTETICO	\$ 16.312.077	2019
SOL NACIENTE	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO CANCHA TECHADA	\$ 6.835.836	2019
SOL NACIENTE	CAMBIO DE PISOS DE SALAS DE CLASES	\$ 9.902.288	2019
HORACIO JOHNSON	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO CANCHA CENTRAL TECHADA	\$ 17.696.000	2019
ELOISA DIAZ	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO DE CANCHA TECHADA	\$ 7.981.330	2019
ELOISA DIAZ	MEJORAMIENTO ESPACIO DE CONVIVENCIA	\$ 9.817.500	2019
ELOISA DIAZ	MEJORAMIENTO DE SALAS (CAMBIO DE PISO) Y CAMARINES	\$ 23.036.169	2019
ALMIRANTE RIVEROS	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO CANCHA DESCUBIERTA	\$ 11.237.408	2019
ALMIRANTE RIVEROS	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DE CONVIVENCIA + IMPLEMENTACION	\$ 15.848.157	2019
ALMIRANTE RIVEROS	MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 3.158.736	2019
ARAUCARIAS	MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 5.539.450	2019
VALLE DEL INCA	MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 6.870.000	2019
VALLE DEL INCA	CANCHA DESCUBIERTA PASTO SINTETICO	\$ 10.940.000	2019
VALLE DEL INCA	MEJORAMIENTO DE SALAS (CAMBIO DE PISOS)	\$ 4.536.875	2019
PEDRO AGUIRRE CERDA	MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 13.090.000	2019
PEDRO AGUIRRE CERDA	PLAZA DE CONVIVENCIA	\$ 10.279.867	2018
ALLIPEN	MEJORAMIENTO ESPACIO EDUCATIVO PREBASICA	\$ 17.994.818	2019
ALLIPEN	MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO DESCUBIERTO	\$ 13.918.600	2019
ALLIPEN	MEJORAMIENTO SALA DE CLASE (CAMBIO DE PISO)	\$ 2.092.600	2019
EUSEBIO LILLO	MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 7.156.660	2019
EUSEBIO LILLO	MEJORAMIENTO ESPACIO ADMINISTRATIVO	\$ 3.752.055	2019
ATENEA	MEJORAMIENTO DE ESPACIO EDUCATIVO PATIO CENTRAL	\$ 31.443.470	2019
ATENEA	SALA TEMATICA DE BALLET	\$ 10.315.520	2019
ATENEA	INSTALACION DE RED DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS	\$ 6.833.270	2019
AVIADOR DAGOBERTO GODOY	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO CANCHA DESCUBIERTA	\$ 5.146.600	2019
AVIADOR DAGOBERTO GODOY	MEJORAMIENTO DE SALAS (CAMBIO DE PISOS)	\$ 6.797.875	2019
AVIADOR DAGOBERTO GODOY	CIERRE PERIMETRAL	\$ 5.309.200	2019
LIKAN ANTAI	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 8.163.400	2019
CAMILO HENRIQUEZ	MEJORAMIENTO DE ESPACIO EDUCATIVO PREESCOLAR	\$ 8.516.000	2019
CAMILO HENRIQUEZ	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO BAJO TECHO	\$ 7.295.890	2019
CAMILO HENRIQUEZ	MANTENCION DE MUROS, CUBIERTA DE PATIO Y CIERRE METALICO	\$ 2.893.188	2019
CAMILO HENRIQUEZ	MEJORAMIENTO DE BODEGA	\$ 9.587.533	2019

2.8. Docentes y Asistentes de la Educación

2.8.1. Evaluación docente

La evaluación docente se realiza a través de cuatro instrumentos que permiten reunir información sobre el desempeño docente y son complementarios entre sí. Todos los instrumentos del Sistema de Evaluación Docente se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

Para calcular el resultado global del docente, los instrumentos se ponderan de la siguiente forma:

Instrumento	Ponderación
Pauta de Autoevaluación	10%
Portafolio	60%
Entrevista por un Evaluador Par	20%
Informes de Referencias de Terceros	10%

Fuente: Docente más, instrumentos de evaluación.

De los docentes que trabajan en la Corporación Municipal de Conchalí, 419 han sido evaluados alguna vez, los que corresponden al 66% de la dotación. En 2018, se inscribieron 144 docentes, de los cuales 107 fueron evaluados. De acuerdo con la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la comisión comunal, el 72% de los docentes de la comuna se encuentra en un nivel de desempeño competente.

Tabla N°41: Porcentajes de docentes según nivel de desempeño

Nivel de Desempeño	% profesores evaluados	Descripción
Destacado	2%	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado
Competente	72%	Indica un desempeño profesional que cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente, aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño
Básico	26%	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
Insatisfactorio	0%	Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

2.8.2. Sistema de desarrollo profesional docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente fue creado en abril de 2016 por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración, para ello, genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Su implementación, que se lleva adelante entre los años 2016 y 2026, contempla un aumento del tiempo no lectivo, una nueva escala de remuneraciones acorde a distintos niveles de desarrollo profesional y la instauración de nuevos procesos para los docentes como el acompañamiento en los primeros años de ejercicio y la formación continua.

La Ley establece un primer aumento del tiempo no lectivo desde el inicio del año escolar 2017 y un segundo incremento desde el año escolar 2019, cuando el tiempo frente al aula disminuye al 65% de las horas de contrato.

Los docentes de establecimientos municipales ingresaron al Sistema de Desarrollo Profesional Docente en julio de 2017.

A lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en cinco tramos demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos. Los tramos obligatorios que considera son Inicial, Temprano y Avanzado, además para todos los docentes que -una vez alcanzado el tramo de desarrollo profesional Avanzado- deseen continuar progresando en la carrera, se consideran los tramos voluntarios Experto I y Experto II.

La distribución de los docentes de la Corporación por cada tramo es la siguiente:

Tabla N°42: Docentes según Tramo de desarrollo profesional

Tramo	N° docentes
Acceso	98
Avanzado	129
Experto 1	40
Experto 2	1
Inicial	133
Temprano	144
No están en carrera	62
Total	607

2.8.3. Dotación docente y asistentes de la educación

Actualmente la Corporación Municipal de Conchalí, contempla 988 funcionarios al servicio de la Educación Municipal de la comuna.

La dotación docente de los colegios, a agosto de 2019, involucra a 616 profesores distribuidos en distintos ciclos de enseñanza y asignaturas, los integrantes de los equipos Directivos y docentes de los programas SEP e Integración, con una contratación de 23.797 horas. Por otro lado, la dotación de los Asistentes de la Educación considera 372 funcionarios, en cargos como: profesionales no docentes, paradocentes, administrativos, asistentes técnicos en párvulos, asistentes de aula y auxiliares de servicios, con un total de 14.708 horas contratadas.

La tabla N°32 contiene la dotación docente y no docente a agosto de 2018 expresada en horas contratadas.

Tabla N°43: Dotación por establecimiento

Establecimiento	DOCENTES			ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	Operacional	SEP	PIE	Operacional	SEP	PIE
Liceo Federico García Lorca	966	220	288	683	123	50
Liceo Abdón Cifuentes	2.115	301	458	1.103	273	100
Liceo Alberto Blest Gana	1.369	189	385	796	155	102
Escuela UNESCO	641	54	138	461	174	47
Escuela José Alejandro Bernal	703	122	262	312	119	56
Escuela Sol Naciente	944	138	194	478	168	84
Escuela Horacio Johnson	591	175	197	498	120	24
Escuela Dra. Eloísa Díaz	1.309	170	443	794	356	61
Liceo Almirante Riveros	1.027	97	222	554	192	61
Escuela Araucarias de Chile	746	9	150	389	179	39
Escuela Valle del Inca	716	153	228	567	151	51
Escuela Pedro Aguirre Cerda	575	114	192	374	178	52
Escuela Allipén	759	26	156	382	272	68
Escuela Eusebio Lillo	674	94	216	241	194	59
Escuela Atenea	917	94	296	454	170	46
Escuela Dagoberto Godoy	906	67	329	518	109	99
Escuela Likan Antai	707	19	184	428	131	59
Escuela Humberto Aranda	605			720		
Escuela Camilo Henríquez	801	136	210	629	150	55
Total	17.071	2.178	4.548	10.381	3.214	1.113
	23.797			14.708		

2.9. Diagnóstico Financiero

Los resultados de la ejecución presupuestaria 2018, reflejan en la subvención operacional, un déficit de \$2.937 millones.

Es de suma importancia optimizar los gastos de la operación de los establecimientos, principalmente el de Recursos Humanos. Como es de conocimiento, la Corporación Municipal cuenta anualmente con la transferencia de recursos desde el Municipio, la que sufre los gastos que no alcanzan a cubrir las subvenciones ministeriales.

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestaria del año 2018 de los establecimientos educacionales.

2.9.1. Ejecución Presupuestaria 2018

NOMBRE CUENTA CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS	15.294.097	16.912.377	1.618.280
Del Sector Privado	0	6.803	6.803
De Otras Entidades Públicas	14.914.097	16.409.013	1.494.916
De la Subsecretaría de Educación	13.576.391	14.698.522	1.122.131
De Otras Entidades Públicas	57.706	413.491	355.785
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.280.000	1.297.000	17.000
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	376.000	483.622	107.622
Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley 19.117 Art. Único	376.000	483.622	107.622
Otros	4.000	12.939	8.939
Otros	4.000	12.939	8.939
GASTOS	15.294.097	16.340.099	1.046.002
C x P Gastos en Personal	8.664.565	13.002.435	4.337.870
Personal de Planta	3.581.392	8.052.617	4.471.225
Personal a Contrata	4.901.658	4.482.867	-418.791
Otras Remuneraciones	181.515	466.951	285.436
C x P Bienes y Servicios de Consumo	3.118.076	2.062.031	-1.056.045
Alimentos y Bebidas	6.305	22.966	16.661
Textiles, Vestuario y Calzado	13.599	45.341	31.742
Combustibles y Lubricantes	866	4.395	3.529
Materiales de Uso o Consumo	228.786	429.027	200.241
Servicios Básicos	324.558	370.389	45.831
Mantenimiento y Reparaciones	99.113	338.016	238.903
Publicidad y Difusión	0	22.470	22.470
Servicios Generales	20.558	243.227	222.669
Arriendos	40.132	72.032	31.900
Servicios Financieros y de Seguros	5.775	9.347	3.572
Servicios Técnicos y Profesionales	67.789	398.296	330.507
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.310.595	106.525	-2.204.070
C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	301.406	301.406
Prestaciones Sociales Del Empleador	0	301.406	301.406
C x P Transferencias Corrientes	1.692	0	-1.692
Al Sector Privado	1.692	0	-1.692
C x P Otros Gastos Corrientes	0	34.649	34.649
Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	34.649	34.649
C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	677.677	677.677
Vehículos	0	33.602	33.602
Mobiliario y Otros	0	90.986	90.986
Máquinas y Equipos	0	366.836	366.836
Equipos Informáticos	0	177.430	177.430
Programas Informáticos	0	8.823	8.823
C x P Servicio de la Deuda	3.509.764	261.901	-3.247.863
Deuda Flotante	3.509.764	261.901	-3.247.863

Ingresos	16.912.377
Gastos	16.340.099
Deuda de Arrastre	-3.509.764
Déficit /Superavit	-2.937.486

3. Estado de Avance Plan de Gestión Institucional PADEM 2019

Liderazgo

Objetivos Estratégicos	Acciones	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Avance 2019
Actualizar los instrumentos de Gestión Institucional en cada uno de los establecimientos educacionales, de acuerdo a la normativa vigente.	Revisión participativa de instrumentos de gestión institucional de cada establecimiento.	80% de los instrumentos de gestión institucional revisados.	% de establecimientos que revisan sus instrumentos de gestión semestralmente	Informe de evaluación (Actas de reuniones, instrumentos revisados planilla estadística de participación y contrato de servicios.)	El 100% de los establecimientos fueron acompañados para revisar los instrumentos de gestión. Falta modificarlos de acuerdo a las necesidades de cada entidad educativa
	Socialización los instrumentos de gestión institucional con las comunidades educativas.	90% de los establecimientos socializan sus instrumentos de gestión con los actores de su comunidad educativa.	% de establecimientos que socializan sus instrumentos de gestión con los actores de su comunidad educativa semestralmente	Informe de evaluación (Actas de jornadas, cronograma de actividades, registro de recepción de instrumentos, planilla estadística de participación)	En proceso de modificación de los instrumentos de gestión. Por lo tanto se socializarán a comienzo del próximo año
Implementar un Sistema de acompañamiento al Directivo en su gestión, a fin de generar un impacto significativo, a través de una cultura escolar de altas expectativas.	Reuniones sistemáticas con directores y jefes técnicos	90% de las reuniones planificadas se ejecutan de acuerdo al cronograma de trabajo.	% de reuniones ejecutadas en relación a las planificadas, semestralmente	Informe de evaluación (Sistematización actas de reunión, registro de asistencia)	90% de las reuniones planificadas se han ejecutado de acuerdo al cronograma de trabajo.
	Visitas de acompañamiento a equipos técnicos de los establecimientos.	75% de las Visitas se realizan de acuerdo a la planificación.	% de las visitas realizadas en relación a las planificadas, semestralmente	Informe de evaluación (acta de visita).	100 % de las visitas se realizan de acuerdo a la planificación.

Gestión Pedagógica y Curricular

Objetivos Estratégicos	Acciones	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	AVANCE 2019
Potenciar los aprendizajes de los estudiantes, a partir del fortalecimiento de las prácticas docentes, introduciendo al aula estrategias metodológicas desafiantes e innovadoras que desarrollen habilidades del pensamiento de orden superior.	Desarrollo de un proceso permanente de perfeccionamiento especializado a los docentes, con énfasis en los niveles, modalidades y ejes deficitarios de acuerdo a los diagnósticos y resultados de los estudiantes.	80% de los docentes son capacitados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.	% de profesores capacitados semestralmente.	Informe de evaluación (Certificados Listas de asistencia, contrato de licitación).	362 docentes y profesionales de la educación han sido capacitados durante el año 2019
	Monitoreo los aprendizajes de los estudiantes, de manera que los docentes puedan contar con estrategias remediales de manera oportuna.	95% de los estudiantes son monitoreados mediante la aplicación de instrumentos de medición externa.	% de estudiantes monitoreados mediante aplicación de instrumentos de medición externa.	Informe de resultados.	Por la paralización de los docentes no se ha podido realizar el proceso de la aplicación de las evaluaciones externas y monitoreo en todos los establecimiento. Se están recalendarizando las fechas de las evaluaciones.

Gestión de Recursos

Objetivos Estratégicos	Acciones	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Avance 2019
Optimizar de manera eficaz y eficiente los recursos humanos, financieros y materiales con el fin de mejorar los espacios educativos brindando a los estudiantes condiciones de equidad para el aprendizaje.	Implementación de un sistema de monitoreo para incremento de la asistencia	88% de asistencia comunal.	% de asistencia semestral.	Planilla de registro de asistencia.	85,1% de asistencia comuna, se obtuvo en el primer semestre.
	Elaboración de política de incentivo por incremento de asistencia.	90% de ejecución de plan de incentivo.	% de actividades del cronograma implementadas en relación a las planificadas, semestralmente.	Informe de evaluación (cronograma, acta de reuniones).	No se ha ejecutado un plan de incentivo para aumentar la asistencia.
	Mejoramiento de los espacios educativos.	80% de las iniciativas de mejoramiento de espacios son ejecutadas	% de iniciativas ejecutadas semestralmente.	Informe evaluativo de la acción (facturas, registro fotográfico, acta de conformidad, contrato de licitación)	83% de las iniciativas de mejoramiento de espacios han sido ejecutadas

Convivencia Escolar

Objetivos Estratégicos	Acciones	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Avance 2019
Fortalecer el trabajo colaborativo al interior del establecimiento con el fin de responder a las necesidades de formación y desarrollo integral de nuestros estudiantes.	Ejecución de mesas Aulas del Bienestar al interior de los establecimientos.	90% de ejecución de las Mesas Aulas del Bienestar con participación de actores educativos	100% de los establecimientos realizan mesa de Aulas del Bienestar mensualmente.	% de establecimientos que realizan mesa de Aulas bimensualmente.	Hasta agosto se han realizado 151 Mesas de aulas de bienestar, entre los 19 establecimientos. Aún existen 8 establecimientos que no han cumplido con las 6 mesas mínimas que deberían llevar a la fecha
	Realización de charlas de sensibilización en torno a temáticas de género en los establecimientos educacionales, en alianza con instituciones especializadas.	90% de los estamentos de la comunidad educativa de cada establecimiento son sensibilizados en la temática no sexista.	% de estamentos de la comunidad educativa de cada establecimiento son sensibilizados en la temática versus el total.	Registro fotográfico. Informe de evaluación de la acción.	No se ha realizado capacitación en temática no sexista. Está programada para octubre con el colectivo "Pizarra Chueca"
Mejorar el trabajo colaborativo intersectorial en beneficio de nuestros estudiantes.	Ejecución de mesas de gestión intersectorial Aulas del Bienestar con directores de instituciones colaborativas.	80% de ejecución de mesas de gestión intersectorial Aulas del Bienestar.	% de los encuentros mensuales de Aulas del Bienestar que se concretan durante el año.	Informe evaluativo (registros de asistencia, actas de reuniones)	No se ha realizado.
	Ejecución de mesas intersectorial Aulas del Bienestar con participación de equipos de convivencia y miembros de la red intersectorial.	80% de ejecución de mesa intersectorial aulas del Bienestar	% de ejecución de mesa intersectorial aulas del Bienestar	Informe evaluativo (registros de asistencia, actas de reuniones)	No se ha realizado
	Elaboración e implementación de planes de gestión de la convivencia con foco en la prevención, en articulación con SENDA.	100% de los establecimientos elaboran e implementan plan de gestión preventivo de convivencia.	% de acciones del plan implementadas de acuerdo a la planificación, semestral.	Informe evaluativo, (sistematización de diagnóstico, evaluación de acciones del plan).	Se realizó en una primera instancia encuesta para recopilar información pero no fue significativa la muestra, y el instrumento no fue el adecuado

CAPÍTULO II: PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

1. Proyecciones 2020

1.1. Dotación docente y asistentes de la educación

Una dotación docente es la cantidad de profesionales de la educación necesaria para atender el número de horas de trabajo en los cargos docentes, docentes-directivos y técnicos-pedagógicos que se requieren para el funcionamiento de los establecimientos del sector municipal de la comuna, manteniendo un razonable equilibrio entre ingresos y gastos.

Los profesionales de la educación, de conformidad a los artículos 22 y 42 del Estatuto Docente, podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de la Corporación, sin que lo anterior signifique menoscabo laboral y profesional atendida la proporción contemplada en el presente instrumento entre el número de profesores y el de horas a servir, tomando en cuenta la matrícula de los establecimientos.

En caso de ser necesario, la determinación de qué profesionales serán destinados a alguno de los establecimientos educacionales administrados por la Corporación se realizará por procedimientos que garanticen la objetividad, transparencia y parcialidad de la medida.

La Dotación Docente y de Asistentes de la Educación del año 2020 se establece en base a la dotación docente del año en curso y a la proyección de matrícula cuya estimación se considera flexible ante cualquier eventualidad.

La tabla N°44 muestra la proyección de dotación 2020 expresada en horas.

Tabla 33: proyección de horas dotación 2020

Establecimiento	DOCENTES			ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	Operacional	PIE	SEP	Operacional	PIE	SEP
Liceo Federico Garcia Lorca	996	248	145	689	48	113
Liceo Abdon Cifuentes	1970	540	381	999	45	260
Liceo Alberto Blest Gana	1444	378	247	803	48	155
Escuela UNESCO	610	167	57	403	30	235
Escuela Jose Alejandro Bernales	610	197	344	352	57	154
Escuela Sol Naciente	589	157	138	478	100	168
Escuela Horacio Johnson	649	155	145	428	27	204
Escuela Eloísa Díaz	1392	398	177	788	90	374
Liceo Almirante Riveros	903	236	106	553	72	148
Escuela Araucarias de Chile	612	173	53	426	36	154
Escuela Valle del Inca	691	215	285	440	60	93
Escuela Pedro Aguirre Cerda	582	167	170	484	39	92
Escuela Allipen	652	173	64	265	45	274
Escuela Eusebio Lillo	610	167	94	296	33	84
Escuela Atenea	930	251	94	382	48	204
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	931	281	52	484	54	92
Escuela Likan Antai	614	179	66	384	42	129
Escuela especial Humberto Aranda	519			674		
Escuela Camilo Henríquez	801	176	136	556	55	180
TOTAL	16.105	4.258	2.754	9.884	929	3.113
	23.117			13.926		

Para el 2020, se proyecta un ajuste en horas docentes y de asistentes de la educación, lo que se explica por la proyección de matrícula y la optimización de las aulas según la normativa educacional. Es importante destacar que esta es una proyección y, como tal, ha de ser flexible respecto de las necesidades que se susciten con posterioridad.

1.2. Matrícula y asistencia

1.2.1. Matrícula

La Dotación Docente y de los Asistente de la Educación del año escolar 2020 depende directamente de la matrícula. El 2017, hubo una baja importante de estudiantes en la matrícula total comunal, por lo tanto, se hizo necesario implementar una campaña de matrícula, con énfasis en aquellos establecimientos que más habían disminuido los estudiantes. El efecto de la campaña en 2017 fue la recuperación de matrículas y en 2018 el aumento de 868 estudiantes, revirtiendo así la baja que se había producido. Es precisamente esta respuesta la que hace continuar en ese camino, reforzar los sellos educativos de cada establecimiento, fortalecer sus procesos internos y promover un aumento en la matrícula y asistencia de los estudiantes.

La meta que se proyecta lograr para el 2020 es una matrícula comunal de 8.983 estudiantes, lo que significa un aumento de 538 alumnos.

Dentro de las acciones para promover la matrícula en los establecimientos que cuentan con vacantes disponibles, se considera elaborar material promocional que será diseñado en conjunto con los directores involucrados.

Por otro lado, la posible apertura de 3° medio Técnico Profesional en el Liceo Federico García Lorca y la capacidad con la que aún cuentan algunos establecimientos, también constituirán una oportunidad para captar nuevos estudiantes.

La tabla N°45 contiene la proyección de matrícula 2020 por establecimiento

Tabla N°45: Proyección de matrícula

Proyección de matrícula	2019
Liceo Federico Garcia Lorca	557
Liceo Abdon Cifuentes	1.168
Liceo Alberto Blest Gana	982
Escuela UNESCO	360
Escuela Jose Alejandro Bernales	359
Escuela Sol Naciente	357
Escuela Horacio Johnson	363
Escuela Eloísa Díaz	780
Liceo Almirante Riveros	429
Escuela Araucarias de Chile	309
Escuela Valle del Inca	393
Escuela Pedro Aguirre Cerda	333
Escuela Allipen	363
Escuela Eusebio Lillo	297
Escuela Atenea	535
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	534
Escuela Likan Antai	287
Escuela especial Humberto Aranda	83
Escuela Camilo Henríquez	494
Total	8.983

1.2.2. Asistencia

La asistencia constituye la fuente principal de los ingresos como está establecido en el DFL N°2 de 1998, de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales. Además, esta asistencia influye en el mismo porcentaje en las subvenciones Escolar Preferencial y de Integración Escolar.

En términos pedagógicos y financieros, la asistencia constituye un indicador crítico de la gestión escolar, por esta razón, es necesario implementar una campaña que promueva entre los estudiantes y sus familias la importancia de ir al colegio.

La asistencia promedio Comunal final en el 2018 llegó a un 84,6%; con la campaña a ejecutar, se espera aumentar este indicador en al menos en un punto porcentual en 2020.

1.3. Presupuesto 2020

INGRESOS	17.794.492
De Otras Entidades Públicas	17.381.801
De la Subsecretaría de Educación	15.981.801
Subvención de Escolaridad	8.235.291
Otros Aportes	7.684.890
Anticipo de la Subvención de Escolaridad	61.620
Del Tesorero Público	66.755
Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	66.755
De Otras Entidades Públicas	277.290
Bonos y Aguinaldos	277.290
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.400.000
Subvención Municipal Corriente	1.400.000
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	412.691
Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley 19.117 Art. Único	412.691
GASTOS	17.794.492
C x P Gastos en Personal	14.550.381
Personal de Planta	8.990.157
Personal a Contrata	5.103.583
Otras Remuneraciones	456.641
C x P Bienes y Servicios de Consumo	3.210.464
Alimentos y Bebidas	12.546
Textiles, Vestuario y Calzado	37.351
Combustibles y Lubricantes	7.358
Materiales de Uso o Consumo	388.098
Servicios Básicos	351.568
Mantenimiento y Reparaciones	119.445
Publicidad y Difusión	6.381
Servicios Generales	174.707
Arriendos	56.241
Servicios Financieros y de Seguros	23.699
Servicios Técnicos y Profesionales	378.728
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.654.342
C x P Prestaciones de Seguridad Social	241.559
Prestaciones Sociales Del Empleador	241.559
C x P Íntegros al Fisco	15
Impuestos	15
C x P Servicio de la Deuda	136.118
Deuda Flotante	3.556.539
Deuda Flotante	3.556.539

1.4. Proceso de elaboración acciones PADEM 2020

1. Jornadas de trabajo:

Con el fin de realizar un espacio reflexivo y participativo en torno a la elaboración del Plan Anual de Educación Municipal 2020, se generaron 3 instancias de trabajo, en ellas participaron directores, consejos escolares y gremios.

En las jornadas de trabajo en total se analizaron 32 temas relacionados con la gestión escolar identificando las fortalezas y debilidades y generando propuestas de acciones para la mejora.

Metodología de trabajo:

- Los participantes se dividieron en grupos de máximo 10 personas.
- A cada grupo se le entregaron 4 ó 5 temáticas a trabajar.
- Se dio espacio de reflexión en torno a los temas asignados identificando debilidades, fortalezas y proponiendo acciones de mejora.
- Cada grupo expuso lo trabajado en un plenario.

Posterior al desarrollo de las jornadas se sistematizó la información surgida del trabajo para determinar información a considerar en el PADEM 2020.

2. Aplicación de encuestas:

Con el fin de recoger información relacionada con la percepción de estudiantes y apoderados de sus establecimientos, se aplicó en 7 colegios una encuesta enviada al hogar. De este proceso se recibieron 1.516 encuestas que fueron tabuladas para su análisis posterior y su consideración en las acciones PADEM 2020.

*Los resultados de ambos procesos se adjuntan en un anexo al final de este documento.

1.5. Acciones a nivel comunal 2020

La Corporación, en su rol de sostenedor, debe realizar acciones que impacten desde distintas áreas el proceso educativo de los estudiantes, focalizando en el fortalecimiento de la Gestión Escolar de cada establecimiento educacional, a través del acompañamiento, las mejoras de infraestructura y promoviendo espacios de encuentro de las comunidades educativas con el propósito de compartir buenas prácticas por medio de la retroalimentación profesional.

Además, debe generar acciones para promover la formación integral de los estudiantes para esto se requiere, entre otras cosas, desarrollar líneas de trabajo que contemplen tanto la estimulación cognitiva como artística, cultural y deportiva, en este contexto, se espera generar la participación de los estudiantes en torno a la realización de actividades de diversa naturaleza.

A) Infraestructura e implementación

Parte importante de entregar un servicio de calidad pasa por contar con las instalaciones adecuadas y la implementación que permita desarrollar las propuestas pedagógicas que los establecimientos educacionales diseñan y ejecutan, es por esto, que para el 2020, se proyecta seguir invirtiendo en la infraestructura de los establecimientos, mejorando espacios de aprendizaje y recreativos, además de la implementación de ellos, a través de acciones que es posible financiar con las distintas subvenciones percibidas por los establecimientos.

B) Capacitación docente y asistentes de la educación

Las capacitaciones de docentes y asistentes de la educación pueden realizarse por distintas vías, en primera instancia son los directores de establecimientos educacionales quienes, a partir de sus facultades y los recursos disponibles, gestionan cursos de acuerdo con las necesidades específicas que presenta cada equipo de trabajo. En este contexto, a través de recursos SEP se fortalece el área pedagógica, mientras que con fondos PIE, se apunta al desarrollo de estrategias para la atención de las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes.

Por otro lado, la Corporación Municipal realiza un proceso que contempla la aplicación de una Encuesta de Necesidades de Capacitación a docentes y asistentes de la educación durante el 3° trimestre del año y, a partir de sus resultados, se buscarán instituciones y cursos a los que puedan acceder los funcionarios. Los espacios de capacitación permiten, compartir experiencias a partir de la práctica que se lleva a cabo en cada una de las unidades educativas fortaleciendo así el diálogo profesional. Para desarrollar esta línea de trabajo se considerarán fondos SENCE y FAEP.

Producto de los cambios generacionales, paradigmas, creencias y de composición de las comunidades estudiantiles, es necesario desarrollar líneas de acción de capacitación para docentes y no docentes que aborden temáticas como: gestión de resultados, atención a la diversidad, educación multicultural y no sexista y la atención de niños y adolescentes con un enfoque de derechos. Para esto se desarrollarán propuestas con instituciones de educación superior.

C) Jornadas Institucionales

Se espera instaurar Jornadas Institucionales con los funcionarios de cada establecimiento, con el fin de estrechar lazos y buscar, en conjunto, estrategias de mejora institucional en beneficio de la comunidad educativa y especialmente en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, conociendo de primera fuente sus necesidades, intereses y motivaciones. En este sentido, las jornadas deberían tener una orientación al análisis, revisión y actualización de los instrumentos declarativos de cada establecimiento, con el fin de que se encuentren alineados con el ideario comunal, atendiendo a las particularidades de cada comunidad escolar.

D) Estudio de Clima Laboral.

Construir ambientes en donde se cultive una buena comunicación, la participación de los distintos estamentos y las relaciones basadas en el respeto, son valores fundamentales para una comunidad educativa. En este contexto, se proyecta implementar estudios de clima laboral que recojan las perspectivas de los distintos funcionarios de las unidades educativas para visualizar las fortalezas y los espacios de desarrollo con el fin de ejecutar estrategias intencionadas y colaborativas con miras a la mejora continua.

E) Orientación Vocacional.

Se desarrollarán espacios de orientación vocacional mediante Muestras de Continuidad Educativa para estudiantes de enseñanza básica, apoyando la elección de continuidad en enseñanza media Científico – Humanista o Técnico Profesional, y para los estudiantes que egresan de los establecimientos municipalizados de la comuna.

F) Educación Sexual.

Se desarrollarán acciones con el fin de contar con planes de Formación Sexual en todos los establecimientos, de manera de asegurar que todos los estudiantes y sus familias, cuenten con un plan de formación que aborde el desarrollo de la afectividad, el auto cuidado y el proyecto de vida. En este sentido, además, se promoverá la red con los CESFAM de la comuna para que los especialistas realicen charlas a los estudiantes.

G) Campaña para mejorar la asistencia a clases

Se desarrollará una campaña institucional para promover entre los niños y sus familias la importancia de asistir a clases. La campaña deberá estar dirigida a los estudiantes y sus familias, con el fin de que comprendan la importancia de asistir a clases, en la medida que un niño que no va al colegio no aprende y pierde instancias de desarrollo cognitivo, emocional y social.

H) Prevención de Riesgos

Con el fin de fortalecer la prevención de riesgos y los comités paritarios de los establecimientos, se proyecta ampliar el radio de acción a la seguridad de los estudiantes considerando la difusión de los Planes de Seguridad Escolar entre la comunidad educativa y la realización de simulacros que vayan entregando herramientas a estudiantes, funcionarios y apoderados para reaccionar ante una emergencia.

I) Concursos de Directores

Según el sistema de Alta Dirección Pública los directores de establecimientos educacionales deben participar de un concurso que determinará su nombramiento por 5 años. El proceso tiene una duración aproximada de 3 meses y considera publicación de bases, evaluación psicolaboral que es realizada por una consultora externa que es asignada por el Servicio Civil, entrevistas de comisiones y la definición de una terna para determinar el mejor candidato.

Los cargos de director de establecimiento que deben ser concursados en el último trimestre de 2019 son:

- Escuela Pedro Aguirre Cerda
- Escuela Eusebio Lillo
- Escuela Likan Antai
- Escuela Camilo Henríquez
- Escuela Especial Humberto Aranda.

J) Extraescolar y Vida Saludable

Vida saludable es el Indicador de Desarrollo Personal y Social más descendido a nivel a nivel país, por lo que se es necesario seguir desarrollando iniciativas – como talleres, programas de deporte, salidas a ambientes naturales, entre otras - que promuevan la actividad física y el autocuidado.

Es un desafío poder ampliar estas actividades a la comunidad de manera de contar con padres y apoderados activos en la promoción de una vida sana. Se potenciarán acciones que permitan trabajar en conjunto con el área de salud temáticas relacionadas con la obesidad y la alimentación saludable, a través

de estudios, trabajo con la familia y capacitaciones.

Además, en esta línea se seguirá potenciando la alianza con el municipio en el área deportiva, y la organización de campeonatos deportivos, y semillero de talentos en distintas disciplinas competitivas.

Por otro lado, es importante dar continuidad al trabajo mancomunado con la Municipalidad en el desarrollo de actividades culturales para todos los estudiantes.

K) Salidas Pedagógicas

Se promoverán convenios que permitan a los establecimientos acceder a más salidas pedagógicas con el fin de desarrollar aprendizajes en contextos distintos a la sala de clases, todo esto enmarcado en los programas de estudio y las necesidades y prioridades de cada establecimiento.

L) Articulación educativa

Se generarán acciones que promuevan espacios de encuentro de los distintos niveles de enseñanza, integrando a Jardines Infantiles, Escuelas Especiales, Colegios y Liceos, de manera de generar un trabajo articulado que permita compartir experiencias exitosas y seguir mejorando los aprendizajes de los estudiantes.

A través de la unidad de extraescolar se seguirán generando instancias para que todos los niveles de la trayectoria educativa puedan participar en actividades que apunten al desarrollo de habilidades deportivas, académicas y artísticas.

M) Redes técnicas comunales

Se fomentará el desarrollo de redes técnicas comunales como las siguientes:

- **Red Técnico Pedagógica Comunal**, con el fin de ir analizando y fortaleciendo la gestión curricular de manera de incidir en el mejoramiento del proceso pedagógico. Esta red será liderada por el equipo técnico del área de Educación y propone ser un espacio dinámico y participativo que permita la retroalimentación y la difusión de prácticas exitosas de la gestión técnica directiva, reforzando así el liderazgo técnico de los jefes de UTP.
- **Red comunal de Coordinadores del Programa de Integración Escolar**, con el fin de garantizar la aplicación de la normativa educacional en todos los establecimientos y promover buenas prácticas de educación inclusiva.
- **Red comunal de Coordinadores de Convivencia Escolar**, con el fin de compartir experiencias, analizar casos y posibles soluciones, capacitar en actualización de normativa, entre otras acciones.

N) Convivencia Escolar

Contar con una buena convivencia escolar facilita el desarrollo de actividades al interior de un establecimiento educacional, para esto se debe contar con Manuales de Convivencia ajustados a la legalidad vigente y que recojan las inquietudes de los distintos actores, con el fin de que respondan a las necesidades y deberes de todos los actores y generen compromiso de la comunidad escolar en su conjunto. En este contexto, es que se proyecta promover la participación democrática y el compromiso de los actores, a través de la creación de comités de convivencia escolar, que cuenten con la participación de todos los estamentos y colaboren en la gestión que realiza el Encargado de convivencia escolar, generando planes de acción, iniciativas de mejora, realizando análisis de casos y proponiendo medidas formativas para cada caso.

Además, se hace necesario, generar instancias de difusión de los Reglamentos Internos y sus protocolos de acción dirigidas a toda la comunidad escolar, con el fin de, a través de instancias reflexivas y participativas, mejorar las relaciones al interior de las aulas con un foco preventivo y formativo.

O) Deserción Escolar

Se explorará metodología para sistematizar información de niños y jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar, con el fin de instalar una línea corporativa paulatina y sostenida en el tiempo que permita que los niños y jóvenes que se encuentren en estas condiciones puedan reinsertarse en el sistema escolar formal. En este sentido, se potenciará red con programas de Infancia de la CORESAM, con el fin de dar continuidad a su trabajo con niños y jóvenes que requieren insertarse en algún establecimiento educacional.

Además, como una alternativa protectora de la niñez y la juventud, se seguirá potenciando el desarrollo de las escuelas abiertas existentes a través del trabajo continuo con el municipio, IND y otras instituciones.

P) Docentes Volantes

Con el fin de dar continuidad a la cobertura curricular ante ausencias docentes imprevistas, se promoverá la contratación de un docente volante por establecimiento que pueda desarrollar actividades pertinentes al curso y la asignatura. La contratación de ese docente estará sujeta a las prioridades y necesidades del director y de los recursos disponibles de cada establecimiento.

Q) Seminario Educación

Como parte de las acciones que se desarrollarán para fortalecer la participación de las comunidades y especialmente de los estudiantes, se plantea la realización de un Seminario de Educación con el fin de desarrollar una instancia reflexiva y compartir buenas prácticas en torno a la educación municipalizada de Conchalí.

Es importante destacar que esta iniciativa se desarrollará en un trabajo conjunto del que participarán, de manera representativa, estudiantes de enseñanza media, profesores y directivos.

R) Inclusión de estudiantes con diversidad sexual

A partir de la Circular de Derechos de niñas, niños y jóvenes trans en el ámbito de la educación, y las Orientaciones para la Inclusión de Personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales publicadas por la Superintendencia de Educación los sostenedores y directivos de establecimientos educacionales están obligados a respetar todos los derechos que resguardan a niñas, niños y estudiantes, junto con tomar las medidas administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger y garantizar esos derechos contra toda forma de acoso discriminatorio, velando por el resguardo de su integridad psicológica y física, y dirigir todas las acciones necesarias que permitan su erradicación en el ámbito educativo.

Desde la Dirección de educación se promoverá el conocimiento, difusión y aplicación de la normativa referida a las temáticas de diversidad sexual. Además, se gestionarán instancias de capacitación para los funcionarios.

S) Continuidad de asignaturas

A partir de los cambios curriculares proyectados para 2020 en 3° y 4° medio en las asignaturas de Historia y Educación Física, se trabajará con los directores en la búsqueda de alternativas que permitan dar continuidad a la formación de los estudiantes en esas áreas.

**ANEXOS: Resultados de Jornadas y encuestas
procesos de elaboración PADEM 2020**

Sistematización de la información de jornadas PADEM 2020

Temática: Liderazgo

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Habilidades sociales	Coordinación de tiempos	
Empatía	Liderazgos negativos con malos tratos	Capacitación para el liderazgo de los distintos estamentos
Trabajo en equipo	Sucesión de autoridades en la CORESAM	Crear protocolos comunales
Resolución de conflictos	Ausencia de proyecto educativo comunal que contenga la identidad de cada colegio	Crear protocolos de inclusión de extranjeros
Acceso a cargos por concurso público	Canales de comunicación deficientes	Crear políticas de estímulos para equipos exitosos
Se cumplen las normativas legales vigentes	Exceso de burocracia administrativa	Evaluación de docentes al equipo directivo
Buena gestión en la obtención de recursos y su llegada al colegio	Traslado sucesivo de personal deficiente	Que el director muestre su proyecto educativo y que los docentes evalúen su propuesta
Escuchar, conciliador, busca buena convivencia en la comunidad	Liderazgo verticalista, autoritario	Perfeccionamiento a los directores sobre liderazgo pedagógico y democrático
Motiva a sus docentes para que avancen en sus proyectos y labores pedagógicas	No hay trabajo en equipo, el líder descalifica al resto del equipo directivo	Cargos concursables donde el proyecto educativo que tenga sea conocido por la comunidad educativa
Docentes comprometidos con su labor pedagógica	Liderazgo descontextualizado a la realidad social del establecimiento	Realizar sumarios por hostigamiento, acoso laboral, discriminación de género, etnia y por discapacidad.
	Toma de decisiones sin consultar al cuerpo docente	Evaluar y cambiar a los funcionarios que no cumplan con el perfil del cargo
		Congreso educativo comunal

Temática: Trabajo en equipo

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Desarrollo de habilidades sociales	Falta de comunicación	Taller de resolución de conflictos y de habilidades sociales
Interacción, liderazgo y un objetivo en común	Falta de autocrítica	Unificar criterios comunes y participativos en la creación de documentos, estrategias y procedimientos pedagógicos
Mejora las posibilidades de obtener los resultados esperados	La irresponsabilidad de uno puede retrasar y arruinar resultados	Consejos con todos los estamentos de la comunidad educativa
Existen varias instancias de participación	No hay intercambio de experiencias exitosas	CORESAM muestre un trabajo de equipo consolidado
Progresiva interacción entre establecimientos	Deficiente planificación de eventos	
Progresivo apoyo de CORESAM en los colegios in situ	Falta tiempo para llevar a cabo el trabajo en equipo	
Mejora las relaciones interpersonales y cumplimiento de metas y objetivos	Tener un líder autoritario sin aprovechar habilidades	

Temática: Formación Ciudadana

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Taller de participación ciudadana en algunas escuelas	Falta de instancias de participación	Generar instancias de participación
Centro de alumnos y centro de padres conformados	Falta de información	Realizar campeonatos de debates, foros, charlas
Se establece como plan obligatorio	Dificultad en la baja articulación con los otros planes	Debate a nivel comunal
Fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo	No contar con personal idóneo	Jornadas de actualización para todos los estamentos de la comunidad
Valoración de la diversidad cultural y social	No tener formación ni capacitación en formación ciudadana para el personal	Capacitación hacia el personal
Asumir la participación en la sociedad en forma constructiva	Falta darle la importancia	Trabajo participativo
Responsabilidad en el sistema social para que la sociedad sea segura, libre y participativa		Realizar un trabajo en conjunto con toda la comunidad escolar



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2020

Temática: Manejo de la deserción escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Equipo de convivencia escolar	Falta de compromisos de la familia	
Manual de convivencia	Problemas conductuales de los estudiantes	Perfeccionamientos a los docentes en manejo de resolución de conflictos
Dupla psicosocial		Autonomía en la toma de deserciones
Trabajadora social preocupadas de situaciones de riesgo		Aumentar los recursos para actividades
Redes de apoyo		

Temática: Clima de altas expectativas

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Escuelas inclusivas	Bajas expectativas en los posibles logros de los estudiantes	
Misión y sello de cada establecimiento	Falta de herramientas para detectar las habilidades en los estudiantes	Escuela para padres y apoderados, para entregar estrategias para la enseñanza de los niños
		Motivar a los estudiantes a través de charlas y debates u orientaciones
		Participación activa de la comunidad escolar

Temática: Resultados académicos

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Profesores idoneos, especialistas	Reemplazos de licencias no oportunas	Un docente con horarios de reemplazos disponible, según las necesidades de las escuelas
Apoyo por parte del PIE a las necesidades educativas	Carencia de espacio físico y tiempo para talleres jec	Mejor distribución de los horarios y espacios
Busca de mejora en todo ámbito	Falta de hábitos de estudio de los estudiantes y compromisos de las familias	Seguimiento y monitoreo a estudiantes con bajos resultados académicos y en asistencia y atrasos
Recursos variados según las necesidades	Capacitaciones no pertinentes	Capacitación oertinente a la realidad de cada establecimiento
Docentes comprometidos	Docentes no capacitados	Articulación pedagógica entre las escuelas
Recurso pedagogicos	Estudiantes con carencias curriculares (retraso pedagogico)	Seguimientos de alumnos egresados
Escuela de talentos	Licencias medicas excesivas y no cubiertas	Participación de los docentes en los proyectos que ingresan al establecimientos
Alumnos que ingresan a las universidades estatales	Salas de clases sin iluminación y calefacción	
Penta UC	Falta de compromisos de las familias	
Programas de inclusión, pie, y programas de intervención especial	Apoderados poco comprometidos	
Salidas pedagógicas	Supervisiones externas que no son un aporte	
	Pruebas estandarizadas	
	Agobio laboral	
	Gastos innecesarios en SIMCE, PSU, ATE, otras	
	No hay seguimientos y falta continuidad. No hay retroalimentación.	

Temática: Orientación Vocacional

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUUESTAS
Existencia de los preuniversitarios	Diversificación de las opciones de estudios superiores	Jornadas vocacionales comunales
Algunas duplas psicosociales trabajan el tema	Aumentar la información respecto del procedimientos de ingreso a la educación superior	Crear escuelas y/o liceos con oficios ej: peluqueria, barman, tec en parvulos, mantención
	No hay lineamientos comunales	Crear escuelas bilingues
		Hacer ferias comunales y dar a conocer las que hacen los liceos

Temática: Asistencia

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUUESTAS
Aprendizaje	Jornadas muy extensas	Premiación a estudiantes que cumplan con mejor asistencia
Desarrollo de habilidades sociales	Baja motivación en los niños por asistir a la escuela	Implementar talleres de interés de los estudiantes
Protección	Inasistencias reiteradas de estudiantes y docentes	Política de incentivo para los docentes que mejoren significativamente la asistencia de sus estudiantes
Seguridad	Retraso en el proceso del aprendizaje	Estímulos a los estudiantes que cumplan con el 95% al 100% de asistencia mensual
Inversión en recursos para recreos entretenidos	Baja asistencia debido al bajo compromiso de la familia por el proceso educativo	Sistema Papinotas para todos
Inversión en espacios recreativos	Exceso de licencias médicas	Personal exclusivo responsable del sistema de asistencia y atrasos
Equipamientos deportivos	Carencia de hábito de puntualidad y responsabilidad	
Disponer de diversos talleres	Falta de habilidades parentales	
Sistema de registro	Registro falso	
Recuperación de horas por atrasos e inasistencia	Profesores sin pago de horas de suplencia no recuperadas	
Trabajo de inspectoría y paradocentes	Sistema de subvención por asistencia	
Sistema papinotas	Irresponsabilidad de padres	

Temática: Infraestructura y equipamiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Ubicación geográfica de algunos establecimientos	Los equipos no cuentan con oficinas con la privacidad necesaria para abordar ciertas situaciones.	Hacer un diagnóstico por colegio y un plan de trabajo de mejoramiento de la infraestructura con plazos establecidos
Mejora de infraestructura durante el presente año	Falta de computador para convivencia escolar	Hacer mas expedita la postulación a proyectos de mejora
Equipamiento recepcionado	Mantenición de colegios	
Existencia de diversos proyectos que favorecen la adquisición de materiales y equipamiento y mejoras estructurales	Falta de seguridad	
Se observa una mayor preocupación por proveer de materiales de apoyo pedagógico	Mala red eléctrica	
	Espacios utilizados no corresponden a los planos	
	Establecimientos con infraestructura muy antigua	
	Poca mantención	

Temática: Talleres extraescolares

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Talleres que cubren las necesidades		
Fortalecen la autoestima y motivación	Falta de recursos	
Trabajo en equipo	Cantidad de talleres no cubre todas las necesidades de los estudiantes	Extensión de horas a docentes o talleristas
Generación de vinculos entre profesores, alumnos y entre pares	Talleres no acordes a los intereses de nuestros estudiantes	Horarios mas flexibles acorde a los estudiantes
Ocupación del tiempo en forma sana	Falta personal idóneo	Mejorar la infraestructura y materiales de calidad
Despejar a los estudiantes de la carga horaria		
Desarrollo de otras habilidades		

Temática: Disciplina y orden

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUUESTAS
Recibimiento del personal hacia los estudiantes	Puntualidad	Difusión masiva del reglamento interno a todos los estamentos
Unificación de criterios para aplicar reglamento interno	Poco conocimiento del reglamento interno	Mejorar los reglamentos de disciplina
Dupla psicosocial	Falta de personal idóneo	Hacer consejos de disciplina cada dos meses
Tener un reglamento interno que se aplica con los protocolos	Seguir protocolos y procesos gerarquicos para la coresam sea la ultima instancia	Que la CORESAM realice una investigación antes de tomar decisiones hacia la comunidad
Hay algunos establecimientos que intentan llevar a cabo una buena disciplina	La gran importancia de los derechos del niño	Cargo concursables a todo nivel de docentes directivos
	Vulnerabilidad frente a las agresiones	Clarificar roles de convivencia escolar e inspector general
	Falta de liderazgo del inspector general	Protocolos y manual de convivencia mas concreto y práctico
	Falta de coordinación entre equipo de convivencia e inspector general	Generar tiempos en los establecimientos para la reflexión y análisis de propuestas de trabajo colaboratiivo de los equipo. PIE, convivencia escolar, docentes, equipo de gestión.
	Reglamentos de convivencia interminables y poco claro	
	Desorden en la coordinación de los equipos que funcionan al interior de los establecimientos	

Temática: Trabajo técnico pedagógico

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Profesionales idóneos con experiencia	Falta de acompañamiento a todos los colegios	Intercambio de experiencias pedagógicas
Acompañamiento DEPROV y CORESAM	Recarga de trabajo administrativo	Contratar un administrativo o asistente técnico como apoyo a la UTP
Contar con personal certificado	Falta plan de trabajo a nivel comunal	Contar con personal calificado para la atención de la inclusión, ej terapeuta ocupacional por escuela.
Trabajo técnico integral apoya el aprendizaje	Cambio de coordinadoras de UTP	Capacitación constante desde lo curricular hasta las nuevas políticas
Trabajo colaborativo	No se da cumplimiento a la cobertura curricular por falta de docentes de reemplazos	Fortalecer los equipo técnicos con apoyo administrativo
Apropiación curricular	Carencia o falta de apoyo de un asistente técnico para apoyar al jefe de UTP	Formar equipo técnico
Co docencia, cobertura curricular	Distribución del tiempo	
Se esta formalizando comunalmente	Tienen poco tiempo	
	Pocas visitas al aula	

Temática: Gestión pedagógica

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Fluidez en gestión y adquisición de recursos	Hacinamiento escolar en el aula	Jornada de autocuidado para la comunidad educativa
Programa y proyecto en gestión	Falta de jornada de intercambio y análisis pedagógico	Jornada de intercambio a nivel comunal entre docentes
Mejora observable de los resultados	Definición de roles del equipo directivo	Mejor utilización de los beneficios SENCE
	Establecer falta de vínculos en la comunidad educativa	Mantención de profesional volante para reemplazos
	No hay actualización y formación pertinente a los docentes y UTP para la implementación del curriculum	Especialización de docentes en niveles y disciplina
	Hay que mejorar el uso de los recursos materiales y humano	

Temática: Resultados evaluaciones externas

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Permite diagnosticar el aprendizaje	A veces el contenido no corresponde al SIMCE	Charlas informativas respecto de los que trata el SIMCE
Permite tomar decisiones pedagógicas respecto de las estrategias más efectivas y aquellas que no dieron los resultados esperados	No existe una política comunal que oriente de forma uniforme los procedimientos de preparación SIMCE	Capacitación a docentes respecto de nuevas estrategias metodológicas a partir de resultados SIMCE
Se cuenta con plataforma de matemática 4° años del mineduc	Sobreintervención en las escuelas con bajo resultados SIMCE, a destiempo	Considerar las propuestas de equipo directivos y docentes de las escuelas
	Otras escuelas con escaso apoyo	Incentivos al esfuerzo de los estudiantes, mejores SIMCE, verbales y concreto
	Contratación de plataformas de forma unilateral, sin aceptación de las escuelas	
	Gastos de tiempo y recursos en descargar e imprimir resultados de pruebas externas (ATE)	

Temática: Desarrollo de actividades deportivas, artísticas y culturales

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Existen actividades deportivas entre las escuelas	Falta mayor difusión y actividades artísticas y culturales	Tener espacios culturales masivos que beneficien a los estudiantes
Incremento de actividades artísticas culturales	Falta de reconocimiento a nivel comunal de los logros deportivos	Disponer de mayor cantidad de torneos en encuentros deportivos de calidad
Oferta variadas	Falta a nivel comunal una muestra de academias	Ampliar a todas las áreas del desarrollo humano potenciando lo valórico y espiritual
	Seguimiento y continuidad	Apoyo para talentos deportivos
		Armar selecciones comunales
		Apoyo constante a las selecciones

Temática: Reconocimiento del sello de cada establecimiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Se implementan los sellos en cada escuela	El área central se contrapone al tomar desiciones sin considerar las ideas de la escuela	
Se trata de potenciar el sello	Falta poder compartir y difundir a nivel comunal el sello de cada escuela	CORESAM se empodere del sello de cada escuela a través de jornada de intercambio con cada escuela y que propicie y apoye la implementación de aquello
Sellos definidos	Acciones definidas para respondee al sello	Realización de talleres y jornadas de encuentro
Desde el nivel central se validan y consideran los sellos de cada escuela o liceos	Falta de recursos para apoyar desarrollo del sello	Contratar especialistas que potencie el sello
Difusión y comunicación de sellos del PEI	Contar con especialistas que fortalezcan al equipo para el desarrollo del sello	Habilitar espacios de la infraestructura y mobiliario adecuado para trabajar en los sellos

Temática: Convivencia Escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Se cuenta con equipo multidisciplinario a cargo de esta área	Absoluta indefensión frente a cualquier acusación	
Manuales de convivencia actualizado	Falta definición de roles entre convivencia escolar, inspector general y orientadora	Redes de apoyo con mas expertiz
Equipo de profesionales variados	Demasiadas instituciones fiscalizadora	Mayor cantidad de profesionales para apoyar
Mejora significativa durante los años	Sobre exigencia frente a aspectos legales	Lineamientos comunal monitoreado sistemáticamente
Mas inclusivos con la comunidad	Poco tiempo y escaso personal	
Las intervenciones son con la comunidad escolar	Mayor indagación de los estudiantes. Generalmente se enfocan en los problemas de conducta	Política de convivencia escolar comunal
Creación de protocoloss a nivel comunal	Escasa supervisión	
Mejoramiento del clima escolar	Desconocimiento de la comunidad	

Temática: Salidas Pedagógicas

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Apoyo vivencial al aprendizaje	Condiciones físicas del transporte. Buses no cumplen las normas de seguridad	Contratación de buses que cumplan con la normativa de seguridad
Fortalecimiento de valores y habilidades sociales	Falta de recurso humano para su implementación	Entrega de recursos a tiempo para las salidas
Funciona	Salidas impuestas, no cumplen los objetivos la escuela o liceo. (2018)	Simplificar la parte burocrática
Buena gestión por parte del municipio y CORESAM para la programación de salidas	Lenta aprobación de recursos	Asegurar las salidas pedagógicas en todos los niveles
	Poco rigurosos en las salidas (horarios)	

Temática: Participación

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Existe estructura que permita la participación de todos los estamentos	No existe orientación de los proyectos según perfil de cada escuela	Creación de actividades y encuentros culturales y artísticos inter escuelas
Participación medianamente activa de docentes,, estudiantes y asistentes de la educación	Falta de participacion y compromiso de los padres y apoderados	Mejorar los canales de comunicación desde la institucionalidad
Espacios de encuentro que permite dar a conocer las diferentes opiniones y realidades	Participación con una mirada de apoyo desde el sostenedor	Planifucación estratégica anual comunal

Temática: Redes de apoyo a estudiantes y sus familias

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUUESTAS
Existencia de redes de apoyo	Exceso de sobreintervenciones	Perfeccionar a profesores en el liderazgo de estudiantes de las organizaciones estudiantiles.
Perfeccionamiento constante de equipo de convivencia	Deficiente resguardo de información confidencial	Red de apoyo a funcionarios en general en cuanto a vulneración de derechos
Programas de apoyo (senda, junaeb, cesfam)	Falta de retroalimentación adecuada de algunas redes	
Equipo de convivencia escolar	Actitud de superioridad y cuestionamiento de algunas profesionales de redes, sin conocimientos previos	
Apoyo a la familia con CECOSF, CESFAM, OPD, PPF, VIF, PIE, dupla convivencia escolar y programa vivo preventivo - lazos	Familia ausentes	Realizar seguimiiientos de cada caso, en forma permanente y constante
	Falta de compromisos	
	Lista de esperas en servicios de apoyo	
	Lentitud en las atenciones	

Temática: Formación valórica

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Diplomados en convivencia	En algunos establecimientos no funcionan las aulas del bienestar, existe solo en el papel	Capacitación a profesores jefe
Contar con equipos encargados de convivencia escolar	Falta de capacitación para fortalecer el rol del profesor jefe	Definir roles de convivencia escolar y dependencia a quien corresponde del equipo directivo
Acciones sistematizadas desprendidas desde el sello, planes de trabajo de orientación y trabajos del área de convivencia	Escasa articulación en formación valórica a nivel comunal	Lineamientos a nivel comunal
Talleres incorporados en JEC	Lineas de acción diversas en relación a la formación valórica	Jornadas de reflexión con participación de establecimientos de la comuna y equipos del consejo escolar ampliado
Desde la gestión curricular se visibiliza en los OAT y o actitudinales	Aclara que los temas son muy amplios	Realizar talleres para toda la comunidad educativa
Existe la formación valorica en el día a día	Se trabaja en la reparación y no en la prevención	Gestionar aumento de profesionales en el área

Temática: Proactividad

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Resolver a tiempo los problemas	Actuar después que sucedan los acontecimientos	Contar con los recursos a tiempo para resolver las emergencias
Estar preparados para cualquier emergencia	No actuar a tiempo	Mantener actualizados los canales de comunicación
Ser preventivo	Poco preventivo en el quehacer cotidiano	Generar más acciones preventivas desde el sostenedor hasta las comunidades educativas
Acciones preventivas		

Temática: Consejo Escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Estan constituidos con participación comunal	Deficiente participación sistemática de las familias	Que los apoderados integrantes del consejo escolar participen activamente en la organización local y comunal
A través del proyecto movámonos los consejos pueden decidir inversiones	No son completamente representativo	Informar a la comunidad las funciones y alcance del consejo
Existe y tiene reuniones periódicas, con toma de decisiones. Son participativas	Falta empoderamiento de los integrantes	Informar a todos sobre su existencia
Existencia por ley	No hay claridad con la funciones del consejo	Buscar estrategias de difusión de la información tratada en el consejo
Participación de todos los estamentos	Designaciones poco democráticas	
Espacio para generar propuestas significativas	Falta bajar la información de lo trabajado	
	Los últimos involucrados son los asistentes de la educación	
	Tomar en cuenta las propuestas de los estudiantes	

Temática: Matrícula

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Cumplimiento de metas por escuelas	Matrícula no acorde con la capacidad real de las escuelas	Capacidad real de cada sala de acuerdo a la normativa vigente debe ser entregada por CORESAM a cada establecimiento
Llegada de inmigrantes	Matrícula por CORESAM derivadas a las escuelas sin documentación y consentimiento de dirección del establecimiento	Generar proyectos para apoyar la nueva matrícula
Igualdad de oportunidades	Baja difusión del PEI	Creación de fondo social
Aumento de matrícula	Lineamientos comunales para enfrentar la inclusión	Ampliar atención de las redes
Aumento o retención de matrículas	Escasos recursos para atender a estudiantes extranjeros	Método de asignación según matrícula de extranjeros
Multiculturalidad		
Campaña de matrícula		

Temática: Comunicación, Información y difusión

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Municipalidad tiene página web	Envío de correos en horas no laborales	Actualizar pagina web municipal en relación a educación
Comunicación fluida con los padres y apoderados	Comunicación no llega a tiempo a las escuelas a las personas involucradas	Mejorar los canales de comunicación con los estamentos educacionales
Entrevista semanales con apoderados	Comunicación e información es conocida previamente por sindicatos y organizaciones gremiales antes que los equipo directivos	Citaciones apoderados por poca participación
Equipo con buena comunicación (consejos, reunión de equipo)	Baja participación de los apoderados	Mejorar la gestión de la comunicación
	Poca comunicación con CORESAM	Contratación de plataforma para mejorar comunicación (webclass)
	Poca información a los estudiantes sobre tema nacionales o contingente	Buen uso de plataformas de apoyo
	Según la carga de cada establecimiento falla la comunicación	

Temática: Proyecto Educativo Institucional

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Es la carta de navegación de las escuelas	Apoderados poco comprometidos en la participación de la elaboración y toma de conocimiento del PEI	Difusión a través de la página web de cada escuela o liceo
Es un instrumento de planificación	Desconocimiento de los diferentes PEI de las escuelas	Promover una mayor participación de los apoderados a través de la página web
Cada establecimiento tiene su PEI actualizado	Politica insuficiente de apoyo al fortalecimiento de los PEI y falta politica de difusión	Plan de difusión y fortalecimiento de las politicas de cada PEI
Trabajo transversal tanto curricular como extracurricular	Falta de conocimientos y manejo por parte de los apoderados	Hacer participar a todos en la elaboración del PEI y socializarlos con la comunidad educativa
Elaboración del pei considerando a la comunidad educativa y cada uno de sus estamentos	No se crean los PEI con la participación de todos los involucrados	
Existe PEI	Falta proyecto educativo comunal	

Temática: Diversidad e inclusión

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Capacitación DUA	Falta de recursos humanos y materiales didacticos para funcionamiento del PIE	Proporcionar personal y recursos para el buen funcionamiento de los PIE
Enfoque amplio mas allá de la presencia	Falta terapeuta ocupacional	Potenciar el aspecto de la diversidad como inherente al ser humano
Trabajo articulado entre equipo PIE y dupla psicosocial ademas de convivencia	Mejorar proceso de codocencia, trabajo articulado docente de aula regular y equipo PIE	Abordar tematicas mas amplias, más allá de lo peddágógico
Buena aceptación a los inmigrantes y a los estudiantes con NEE	Monitoreo sistemático de acciones de codocencia	Planes que bajen desde el nivel central (plan de afectividad y sexualidad)
Equipo PIE conformado	Resistencia del docente de aula para trabajar de manera colegiada con equipo PIE	Clarificar roles y funciones de los equipos de convivencia
Material para trabajar	En no todas las escuelas funciona el pie como deberia funcionar	Dupla psicosocial con roles definidos
	Excesiva burocracia en la entrega de informes	Mejorar canales de comunicación entre CORESAM y los colegios
	Poca autonomía en los equipo de convivencia escolar	

Temática: Optimización e inclusión

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Mantener la planta docente acorde a las necesidades de la escuela	Falta de docente de la especialidad	Mayor autonomía en el uso de los recursos en la escuela
Utilización de los insumos y materiales pedagógicos en las escuelas	Ausencia de personal para cubrir necesidades (reemplazos)	Contar con una planta docente que permita cubrir licencias médicas u otros
Talleres extraprogramáticos	Recursos en general a destiempo o no llegan o no son los solicitados	Entrega de presupuesto anual
Mayor inversión en infraestructura y hermosamiento de estas	Sobreintervención de las escuelas	Mayor autonomia en desiciones presupuestaria y pedagógica
	Falta de reemplazos que permita un proceso educativo sistematico	
	Falta de presupuesto anual	

Temática: Compromiso de la comunidad escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUUESTAS
Unión de la comunidad estudiantil	Poca autonomía	Buena gestión del tiempo
Participación activa apoderados	Poca comunicación con sostenedor	Mejorar canales de comunicación para aumentar la participación
Alto compromiso con la institución	Problema de comunicación	Crear acciones para fortalecer enfoque territorial
Apoderados comprometidos que generan reformas	Ausencia de apoderados por responsabilidad laboral	Talleres para padres, para estudiantes contingentes a su realidad
Apoyan labor educativa	Ausencia de padres por falta de compromiso en el proceso educativo de sus hijos o causas sociales	Talleres de teatro en las escuelas con temas valoricos
Aportan según sus medios	Padres empoderados con sus derechos pero no con sus deberes	Aunar criterios en relación a roles y funciones de la comunidad educativa
Los alumnos perciben su escuela como un espacio en donde se satisfacen sus necesidades afectivas, sociales, emocionales y asistencial	No se visualiza proyectos educativos de los establecimientos y el de la comuna	Las escuelas deberian trabajar bajo proyectos temáticos contingentes a la realidad social y cultural
Profesores comprometedos con la realidad de sus escuelas, superando las dificultades de sus pares	Poca motivación de parte de los estudiantes	Difundir proyectos exitosos de las escuelas, a traves de megaeventos.
	Falta de conocimiento y claridad de los roles	Difusión

Temática: Plan de Mejoramiento Educativo

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Construcción colegiada	Cuantificar logros del PME en relación de las acciones	Analizar entrega de recursos a los establecimientos
Carta de navegación que concretiza el PEI	Demora en llegada a las unidades educativas de recursos solicitados	Transparentar evidencias desde el nivel central
	Pme intervenidos y con acciones impuestas (ATE)	Consultar a los directores sobre licitaciones y otros aspectos inherentes a capacitación
	Cambios de plataformas (Insignia por Napsis)	

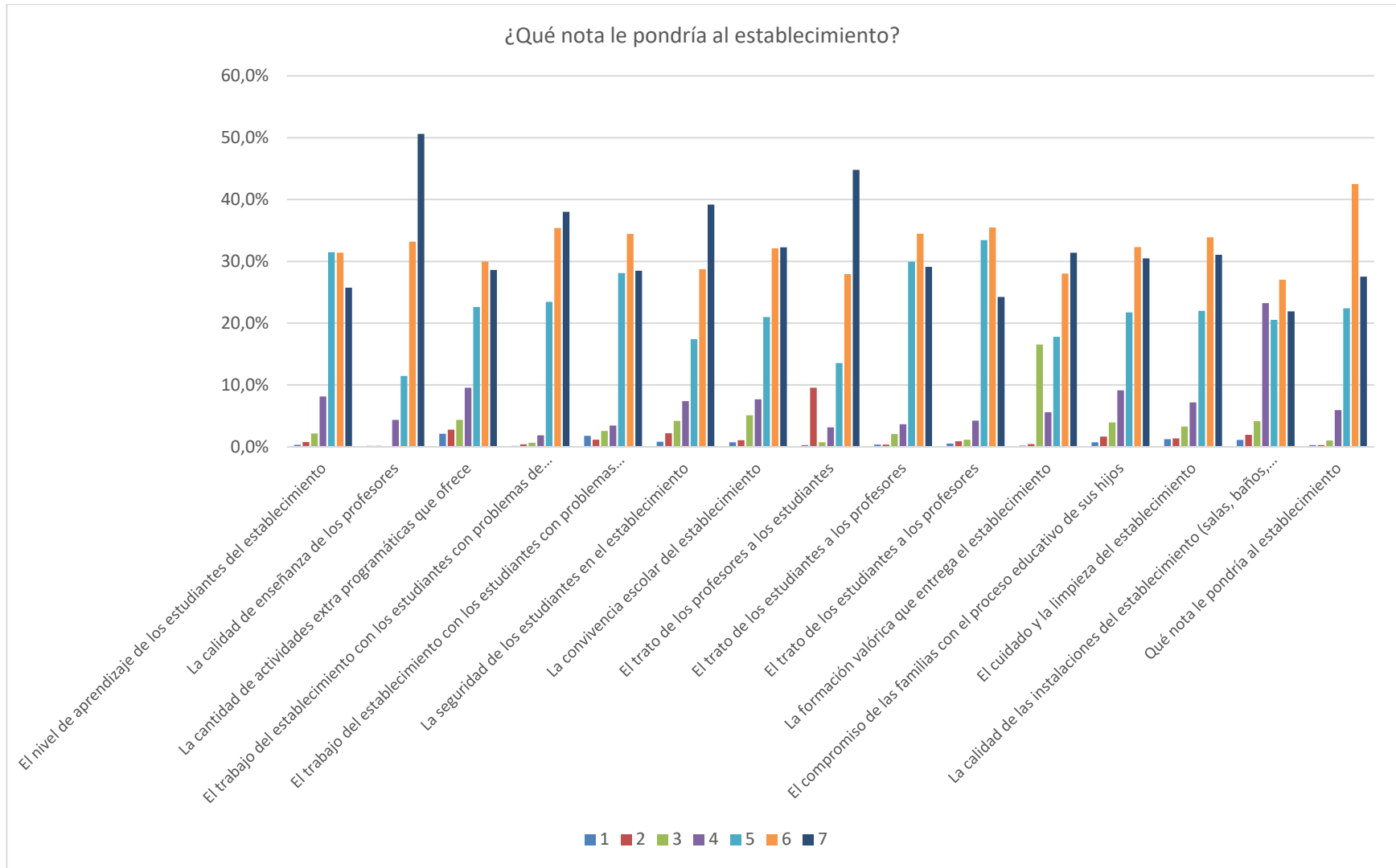
Temática: Trabajo con la comunidad

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
Existen los centros de padres	Colegios que no tienen centro de alumnos	Crear centro de padres y estudiantes
Existen talleres para padres y apoderados	Falta de compromisos de los apoderados en actividades del establecimientos	Buscar apadrinamiento de empresas
Empresas que apadrinan proyectos en básica y media	Faltan proyectos para comprometer a los apoderados	Crear talleres
		Crear proyectos

Sistematización de la información encuestas PADEM 2020

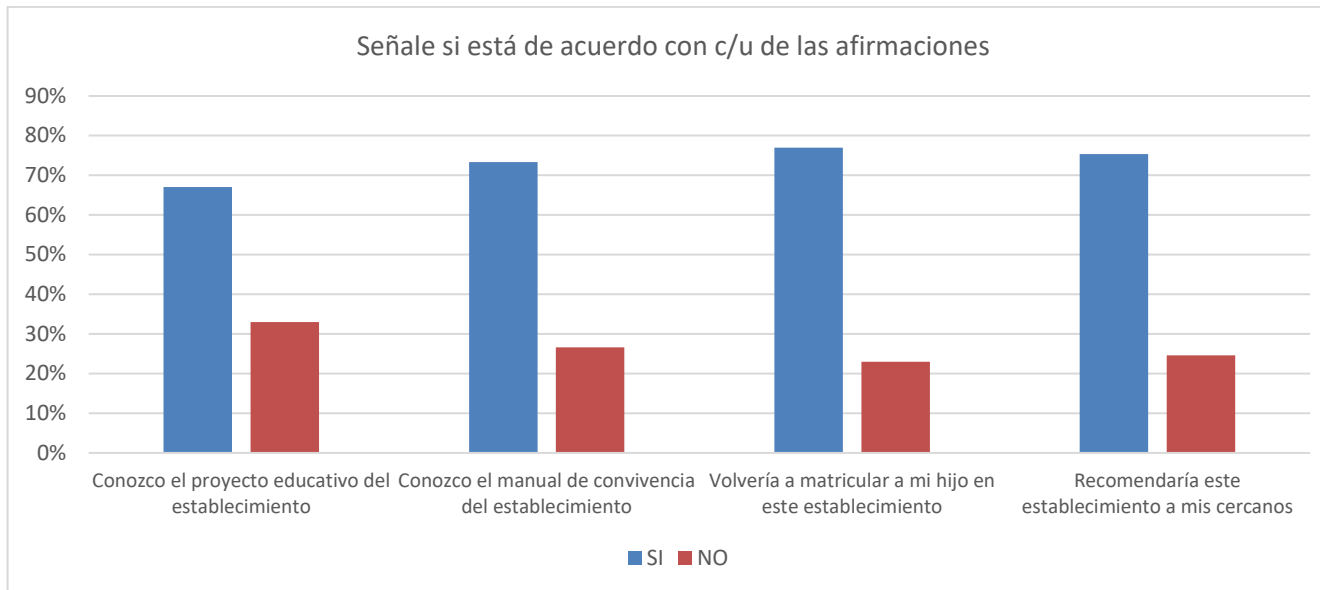
1.- Qué nota le pondría usted al establecimiento en cada uno de los siguientes aspectos (1 a 7)

	1	2	3	4	5	6	7
El nivel de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento	0,3%	0,8%	2,2%	8,1%	31,5%	31,4%	25,7%
La calidad de enseñanza de los profesores	0,2%	0,2%	0,1%	4,4%	11,5%	33,2%	50,6%
La cantidad de actividades extra programáticas que ofrece	2,1%	2,8%	4,4%	9,5%	22,6%	30,0%	28,6%
El trabajo del establecimiento con los estudiantes con problemas de aprendizaje	0,2%	0,4%	0,7%	1,9%	23,5%	35,4%	38,0%
El trabajo del establecimiento con los estudiantes con problemas conductuales	1,8%	1,2%	2,6%	3,5%	28,1%	34,4%	28,5%
La seguridad de los estudiantes en el establecimiento	0,8%	2,2%	4,2%	7,4%	17,4%	28,7%	39,2%
La convivencia escolar del establecimiento	0,8%	1,1%	5,1%	7,7%	21,0%	32,1%	32,3%
El trato de los profesores a los estudiantes	0,3%	9,6%	0,8%	3,1%	13,5%	28,0%	44,8%
El trato de los estudiantes a los profesores	0,4%	0,4%	2,1%	3,7%	29,9%	34,5%	29,1%
El trato de los estudiantes a los profesores	0,5%	0,9%	1,2%	4,2%	33,4%	35,5%	24,3%
La formación valórica que entrega el establecimiento	0,2%	0,4%	16,5%	5,6%	17,8%	28,0%	31,4%
El compromiso de las familias con el proceso educativo de sus hijos	0,7%	1,6%	3,9%	9,2%	21,7%	32,3%	30,5%
El cuidado y la limpieza del establecimiento	1,2%	1,4%	3,3%	7,2%	22,0%	33,9%	31,1%
La calidad de las instalaciones del establecimiento (salas, baños, patios, cancha, etc.	1,1%	2,0%	4,2%	23,3%	20,5%	27,0%	21,9%
Qué nota le pondría al establecimiento	0,3%	0,3%	1,1%	5,9%	22,4%	42,5%	27,5%



2.- A continuación, señale si está de acuerdo con cada una de las afirmaciones.

	SI	NO
Conozco el proyecto educativo del establecimiento	67%	33%
Conozco el manual de convivencia del establecimiento	73%	27%
Volvería a matricular a mi hijo en este establecimiento	77%	23%
Recomendaría este establecimiento a mis cercanos	75%	25%





Corporación de Educación, Salud
y Atención de Menores

 www.coresam.cl

 Av. El Guanaco N° 2531

 www.conchali.cl

 Municipalidad de Conchalí

 @MuniConchalí

 228 286 100